



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

## PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL DE LA VIDEOTECA DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PLANTEL NAUCALPAN (CCH-N)

TESINA  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA

PRESENTA:

BLANCA ESTELA PEÑA HERNÁNDEZ

ASESORA:  
LIC. BLANCA ESTELA SÁNCHEZ LUNA



CIUDAD DE MÉXICO, 2014



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Les dedico cada una de estas páginas a

Mis Padres

Luis Peña Sosa y Eva Hernández Méndez

A mis guías en este proceso

Lic. Blanca Estela Sánchez Luna

Mtro. Hugo Alberto Figueroa Alcántara

## **Agradecimientos**

“Dios te ha dado un regalo de 86.400 segundos hoy.  
¿Has utilizado uno para decir gracias?”

William A. Ward

A la Universidad Nacional Autónoma de México por darme la oportunidad de pertenecer a sus filas, primero como estudiante, ahora como parte de su plantilla laboral y como profesionalista, y así, de esta forma realizar mis metas, por las grandes personas que he conocido en ella, por ser mi segundo hogar y más que eso.

A mi asesora la licenciada Blanca Estela Sánchez Luna, gracias por tu infinita paciencia, por ser mi guía y mi amiga, así como por todo el cariño que me has dado, porque sin ello no podría haber terminado este proyecto. Y no sólo eso, compartimos un nombre grandioso.

Mil gracias maestro Hugo Alberto Figueroa Alcántara por ser mi maestro y por su orientación y apoyo en la revisión de este trabajo; por ello sólo le puedo decir “GRACIAS” por compartir conmigo este proyecto tan especial.

A mis sinodales por su apoyo por sus acertados comentarios. Gracias, Dr. César Augusto Ramírez Velázquez, Mtra. Patricia de la Rosa Valgañón y Lic. Verónica Méndez Ortiz; espero que en un futuro no muy lejano sigan siendo mis maestros.

Con enorme agradecimiento al Lic. César Rosas Meza, mi gran amigo y cómplice, por la lectura cuidadosa de esta obra y por tus valiosas y atinadas observaciones.

Al doctor Daniel de Lira Luna no sólo por brindarme sus conocimientos en la Facultad de Filosofía y Letras sino también fuera de ella, sobre todo por

brindarme su amistad, la cual aprecio. Y gracias por mostrarme este proyecto cuando yo no lo veía.

A mis padres Luis y Eva y a mis hermanos Eva, José y Jovita, porque a pesar de todo han creído que podía terminar este proceso; gracias por creer en mí aun cuando yo no lo hacía, gracias por su apoyo incondicional.

A mis sobrinos, porque con sus bromas y su seriedad han contribuido y me motivan a seguir luchando y cerrar círculos, los quiero.

A mi sobrina que además es mi cómplice Eva Nelly tu sabes cuánto te quiero.

A mis grandes amigos, Rocío González Sánchez y César Rosas Meza, quienes fueron primero mi equipo, después compañeros inseparables. Aquí se demuestra que la vida te da regalos magníficos porque se puede contar con ellos, gracias por estar ahí.

A mis amigos que me regaló la Universidad: Daniel, Griselda, Beatriz y Miguel, gracias por hacer amena mi estancia en la Universidad.

A mis compañeros de clase, gracias.

A las personas que de alguna u otra manera han estado involucradas en la realización de este proyecto, y al nombrarlas una por una sería injusto si olvido algún nombre, por ello los menciono por lugares: primero al Departamento Audiovisual del CCH Naucalpan, después al Diplomado del CETE y por último a la Biblioteca Samuel Ramos.

A la doctora María Elena Peña, gracias por ser más que una compañera de trabajo, por mostrarme que lo imposible es posible; por permitirme conocer personas excepcionales y hacer que conociera una faceta desconocida de mí misma.

## Índice

Introducción	7
	10
1. La documentación audiovisual	10
1.1 Conceptos	
1.2 Antecedentes de los centros de documentación audiovisual internacionales	15
1.2.1Centros de documentación audiovisual en México	16
1.2.2El video en México y su entorno social	17
1.2.3Videotecas en México	19
1.3Esbozo sobre la evolución de la tecnología y el video a nivel mundial	21
1.3.1 El video en México	23
1.4Normas de descripción para materiales audiovisuales	31
1.4.1 Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCA o AACR)	31
1.4.2 International Standard Bibliographic Description for Non Book Materials (NBM)	33
1.4.3 International Association of Sound and audiovisual Archives (IASA)	37
1.4.4 Norma Mexicana de Catalogación de Acervos Videográficos (NMXCV)	38
Referencias	43
2.El Colegio de Ciencias y Humanidades	46
2.1 El Colegio de Ciencias y Humanidades	46
2.2 Misión	47
2.3 Filosofía del Colegio de Ciencias y Humanidades	48
2.4 El Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan	50
2.4.1 Secretaría de Apoyo al Aprendizaje	51
2.4.2 Departamento de Recursos Informáticos Audiovisuales y Multimedia para el Aprendizaje (DRIAMA)	51
2.5 Departamento Audiovisual (CCH-N)	52
2.5.1 Antecedentes	52
2.5.2 Organización interna	55
2.5.3 Colecciones	55

2.5.4 Equipo	55
2.5.5 Servicios del Departamento Audiovisual	56
2.6 Videoteca	57
2.6.1 Colecciones	58
2.6.2 Organización documental	59
2.6.3 Servicios de la videoteca	61
Referencias	63
3.Propuesta de organización bibliográfica para la videoteca del Departamento Audiovisual	64
Introducción	64
3.1 Justificación	65
3.2 Metodología	66
3.3 Cuadro de catalogación descriptiva	68
3.3.1 Campos de catalogación para materiales audiovisuales	68
3.2.2 Ejemplos	73
Conclusiones	95
Obras consultadas	97
Anexo 1 Fotografías de la Videoteca del CCH, Plantel Naucalpan	100

## Introducción

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cuenta con diferentes niveles de enseñanza que abarcan desde la secundaria hasta el doctorado. Esto en México significa la más importante oferta educativa con la finalidad de preparar los recursos humanos que se necesitan.

La infraestructura que tiene la UNAM para la educación que imparte en el nivel medio superior es la siguiente:

1. Nueve Escuelas Nacionales Preparatorias
2. Cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)

Precisamente uno de los objetivos del presente trabajo es analizar la operatividad académica de una de las unidades escolares de los Colegios de Ciencias y Humanidades: el plantel Naucalpan, ubicado en el Estado de México. Por supuesto para que el plantel opere, requiere de diferentes departamentos, tanto académicos como administrativos, uno de estos departamentos de apoyo académico es el de Materiales Audiovisuales.

Aunque es muy importante este Departamento de Materiales Audiovisuales dentro de las actividades académicas del plantel, se trabaja sin ningún tipo de manual que guíe al personal en las actividades a realizar. Es por ello que el personal carece de una guía basada en normas bibliográficas internacionales para la descripción de materiales audiovisuales que resultan parte fundamental dentro de la colección de cualquier biblioteca o unidad de información.

Dentro del Departamento de Materiales Audiovisuales del plantel existe en particular, una videoteca, que brinda servicio de préstamo de videos y aparatos reproductores a la comunidad del plantel: maestros, alumnos y trabajadores.

La organización actual que dicha videoteca tiene parte de los siguientes tres elementos generales:

1. Título del material audiovisual
2. Duración
3. Idioma

También se le asigna una clasificación interna, que no está basada en ningún sistema clasificatorio, y se elabora un proceso técnico menor, pero por supuesto no existen puntos de acceso convenientemente autorizados por algún catálogo de autoridad de materia y con esta escasa información se enfrenta el probable usuario cuando quiere consultar el “catálogo”.

Por lo tanto, el objetivo del presente trabajo es elaborar una propuesta de organización de la documentación audiovisual de la videoteca que sirva de punto de partida para generar un catálogo normalizado con base en las Reglas de Catalogación Angloamericanas y con encabezamientos de materia o bien descriptores de género, según sea lo conveniente, acordes con los contenidos de los materiales audiovisuales.

Una vez que se cuente con la propuesta en concreto para la organización de la documentación audiovisual, se podrán alcanzar los siguientes objetivos:

- Tener mayor y mejor control de la colección de materiales audiovisuales
- Conocer el contenido temático de la colección
- Combatir el rezago en la organización de la colección
- Establecer un proceso de mejora continua tanto en la organización del catálogo interno, como en el OPAC
- Mejorar el servicio que se proporciona
- Difundir la colección

Para lograr lo anterior, el presente trabajo está organizado en tres capítulos: en el primer capítulo se definen los conceptos de documentación audiovisual, sus antecedentes históricos tanto a nivel internacional como nacional, así como las normas internacionales que son utilizadas para su catalogación.

En el segundo capítulo se mencionan antecedentes generales de la organización, objetivos, funciones, servicios, colecciones y personal del Departamento de Materiales audiovisuales así como de la estructura general del CCH plantel Naucalpan.

El tercer capítulo es la propuesta concreta para la organización de los documentos audiovisuales, lo que se enriquece con ejemplos ilustrativos para una mejor comprensión de la tipología de la colección audiovisual del CCH-N.

Finalmente se aportan una serie de conclusiones y reflexiones en torno a este trabajo que van encaminadas a mejorar la organización y por tanto, los servicios de la Videoteca del CCH del Plantel Naucalpan.

## 1. Documentación audiovisual

"La información se ha convertido en un culto, en un mito, algo que otorga autoridad, ventajas, superioridad, dominio..."

Inés Cisneros Rodríguez y Catalina García

### 1.1 Conceptos

En las últimas décadas ha habido un crecimiento enorme de información así como la creación de nuevos formatos para su resguardo y difusión, pues durante mucho tiempo el impreso era casi el único formato que existía, pero con los adelantos de la tecnología también se buscaron nuevas formas para almacenar y difundir la información.

Antes de hablar de documentación audiovisual considero importante aclarar qué es un documento, qué es un video, y qué es un documento audiovisual por ser uno de los formatos más recurridos para la difusión, distribución y resguardo de la información.

"Etimológicamente, la palabra video proviene del verbo latino *videre*, que significa "ver". La palabra video hace referencia a un proceso de registro de imagen y sonido electromagnético. Puede referirse al soporte de registro llamando así a la videocasete o al equipo encargado de la grabación, denominado en el entorno profesional magnetoscopio..." (Martínez de Souza, 2004, p. 895).

Para explicar qué es un documento audiovisual primero debemos definir qué es un documento, Magdalena Cordero V. (citado por Rodríguez Reséndiz Perla, 1999) nos da la siguiente definición:

“La definición más sencilla de qué es documento es el soporte de la información. Si se tiene en cuenta la naturaleza de la información aportada se pueden clasificar en visuales, auditivos, audiovisuales o según otros autores, en gráficos, iconográficos, fónicos, plásticos y multimedia”.

Otra definición de documento:

“Todo conocimiento fijado materialmente sobre un soporte y susceptible de ser utilizado para consulta, estudio o trabajo” (Amat Noguera, 1999, p. 49).

Como se indica en el párrafo anterior, el documento se clasifica por su soporte físico aunque algunos autores los clasifican únicamente en dos grandes rubros que son:

- Documentos textuales
- Documentos no textuales

Los documentos textuales nos presentan la información en forma de texto escrito que se debe leer, por ejemplo: libros, revistas, documentos administrativos, etcétera.

Los no textuales, pueden incluir parte de un texto, pero la información se nos presenta de diversas formas, pues este tipo de documentos se pueden ver, oír, y/o manipular y los distinguimos también con la denominación de documentos audiovisuales.

Por su soporte se clasifican en analógicos o digitales más conocidos como:

- Soportes plásticos: Este tipo de soportes tiene varios representantes como son las diapositivas, las microformas (transparentes u opacas), microfichas, microfilmes, discos de acetato. Estos soportes son económicos, ahorran espacio, su consulta es fácil y rápida y permite duplicar la información no manejable, el aspecto negativo es que se necesita un aparato lector que decodifique la información.

- Soporte magnético (analógico): son representados por las cintas sonoras, los discos magnéticos y las cintas de video. (Lo malo es que a veces simplifican temas complejos, no siempre incluyen las últimas investigaciones y tiene una vida útil bastante limitada.)

- Soporte electrónico (digital): en estos sobresalen los sistemas de almacenamiento óptico, como por ejemplo discos compactos de audio (CD), Video (V), Disc compacto interactivo (CDI), video interactivo digital (DVI) y Disco de video (y audio) Digital DVD. (Bañuelos Beaujean, p. p. 185-96, 2006).

### Material audiovisual

“Es material que transmite la información mediante el sonido y la imagen como diagrama, mapas, dibujos, esquemas, diapositivas, grabaciones sonoras, películas animadas, cintas de video, etc.”  
(Martínez de Souza, 2004, p. 465).

Una vez aclarados los conceptos de video, documento y material audiovisual pasamos al siguiente tema que es la Documentación audiovisual.

## Documentación audiovisual

Hay muchas definiciones e ideas previas acerca de este concepto, así que en primer lugar responderemos al siguiente cuestionamiento: ¿qué es un audiovisual?

“Adjetivo que involucra el equipo, productos y presentaciones que combinan sonidos e imágenes” (Rosaspini, 1998, p. 27).

Una definición sencilla de lo que es un documento audiovisual es la siguiente:

“Los documentos audiovisuales son aquellos que combinan el sonido con la imagen” (López Yépez Alfonso, 1992, p. 20).

Según M.P. Gallego, la *Association Francaise de Normalisation* (AFNOR) define el término compuesto: documento audiovisual, en un sentido tan amplio como:

”Todo documento con texto, sonido e imagen que necesita de un aparato lector intermediario” (Gallego, h. 5/9).

Una tercera definición va más enfocada hacia la comunicación como una ciencia por ello, nos indica lo siguiente, Documentación audiovisual es la:

“Ciencia que tiene por objeto el estudio del proceso de comunicación de las fuentes Audiovisuales para la obtención de nuevos conocimientos aplicado a la investigación y el trabajo audiovisuales” (Gallego, h. 5/9).

Los documentos audiovisuales (con o sin banda sonora), independientemente de su soporte físico y proceso de registro o grabación, tales como películas, microfilms, diapositivas, cintas magnéticas, video gramas, CD-ROM, son

realizados para su difusión pública, privada, o con fines educativos a través de la radio o la TV, por medio de proyección en pantalla o por cualquier otro medio, realizados para ser puestos a disposición del usuario.

Dos características principales son:

1. El requerimiento de un equipo transmisor, reproducción, proyección o ampliación que se impone a la posibilidad de su *lectura*.
2. Su naturaleza, que consiste en la reunión de imágenes visuales y sonoras, además de que puede incorporar otros lenguajes, como los signos gráficos.

Ahora bien, el documento audiovisual tiene un doble valor:

1. Por su contenido como valor propio o de uso.
2. Por el objetivo para el cual fue hecho sea formativo, informativo o recreativo.

Los documentos audiovisuales son la finalidad de una producción, lo que los divide en dos tipos que son:

- Productos terminados o master: Estos han pasado por un proceso de producción y se encuentran listos para su transmisión en diferentes canales de difusión o comercialización.

- Material de archivo o stock: Está compuesto por copias de otros audiovisuales, grabaciones originales, audio, transferencias y todos aquellos materiales que se usaron, o se pensó utilizar, en la producción de un producto terminado.

En términos generales documento audiovisual se define como:

Aquella información que está hecha con algunos de los siguientes elementos que son texto, diálogo, imagen y sonido; un documento puede contener uno o la

combinación de dos o más elementos y estar guardado en diferentes formatos que obligadamente necesitan un aparato reproductor.

Como hemos visto la documentación audiovisual es un fenómeno que está creciendo pues obtenemos más información de esta forma y es un apoyo a la enseñanza pero ¿cuándo surgió y como inició la preocupación por conservar estos tipos de documentos?. En el siguiente punto vamos a hablar un poco de historia de estos centros.

## **1.2. Antecedentes de los centros de documentación audiovisual internacionales**

Las instituciones que se dedican al resguardo de información no tienen una fecha específica de comienzo, por ejemplo una de las bibliotecas de la Antigüedad más representativa fue la Biblioteca de Alejandría, igual los centros de documentación audiovisual surgieron de fuentes difusas. Al principio los archivos de grabaciones sonoras, películas, radio y posteriormente televisión solían estar institucionalmente diferenciados unos de otros como correspondía al carácter de sus materiales. A partir de los años treinta del siglo veinte surgieron como identidad estableciendo asociaciones profesionales e internacionales, aunque una de las primeras videotecas apareció en 1971 y es la *Neuen Berliner Kunstveiren* de Berlín.

Las instituciones que se dedican al resguardo y conservación de documentos audiovisuales tienen que hacer funciones propias para las que fueron creadas y son las siguientes:

- Conservar la producción audiovisual
- Apoyar la producción audiovisual
- Servir a su difusión y/o comercialización y
- Apoyar procesos de docencia, investigación y/o artísticos.

El nombre que se les ha dado a estos centros describen a la institución que representan así como su carácter profesional, su condición y su misión, también informan y comunican su cometido, sirven para localizar la institución a la cual pertenecen en directorios, para realizar búsquedas en internet, etc., además de ubicarlos en un lugar físico a nivel nacional e internacional.

Ejemplos de estos centros son:

- Cinémathèque Française
- Archivo de Film, video y sonido (Sudáfrica)
- Archivo de Film y Televisión de la Universidad de California en los Ángeles
- Archivo de Sonidos e imágenes de la biblioteca Nacional de Noruega
- *Gosfilmofond* de Rusia
- Archivo Cinematográfico de Nueva Zelanda, Denominado "*Kaitiaki o Nga Taonga Whitiwhia*" (NZFA)
- Discoteca di Statu (Italia)

Algunos otros centros se identifican por ser proveedores de material cinematográfico de archivo de otras entidades mediante razones sociales o marcas o llevan el nombre de una persona, ejemplos:

- Archivos Walt Disney
- Museo Internacional de Fotografía y Cine *George Eastman House* (Bañuelos Beaujen, 2006).

### **1.2.1 Centros de documentación audiovisual en México**

En nuestro país no se puede hablar de una historia de la documentación audiovisual o al menos no de la misma forma en que sí se puede hacerse con las bibliotecas, la razón es que han sido movimientos aislados y fortuitos, pues cada centro que cuenta con materiales o documentos audiovisuales inició su resguardo

de acuerdo con las necesidades que tuvo en su momento de salvaguardar la memoria institucional.

Pero para hablar sobre las videotecas, primero es necesario ver el valor del video en nuestro país, abordar el momento de su llegada y determinar su importancia económica, política, social, y cultural.

“Se dice que el video no es solamente un mecanismo innovador para registrar, conservar almacenar y reproducir mensajes audiovisuales, sino también por su lenguaje expresivo ha adquirido una enorme influencia en todos los campos sociales –periodísticos e informativos, educativos y didácticos, artísticos, científicos, publicitarios, e institucionales, lúdicos, y familiares– de la humanidad.” (El video en México, 199?, p. 9)

Conforme llegaron los diferentes formatos se fueron introduciendo en los diferentes círculos sociales, por ejemplo actualmente la mayoría de las familias en México cuenta con sus propios videos que conforman una pequeña o gran colección junto a su aparato reproductor llámense videocaseteras, reproductores de DVD'S, Combos (Reproductor de casete VHS y de DVD) pero todo esto se fue desarrollando poco a poco como veremos en el siguiente apartado.

### **1.2.2 El video en México y su entorno social**

En principio habría que mencionar que en la década de los cincuenta, la empresa AMPEX fabrica el primer aparato capaz de grabar imágenes en una cinta magnética y este es el primer video *Tape recorder* o VTR.

El *videotape* llegó a América Latina a través de la producción de televisoras con dos décadas de retraso respecto de Estados Unidos y Europa.

Particularmente a México llegó por la televisora “Tele Sistema Mexicano” que adquiere un equipo de videograbación por el año 1958, pero es hasta 1972 cuando llega el formato  $\frac{3}{4}$  de pulgadas (también conocido como *U-Matic*).

En los años siguientes hacen su arribo los formatos Betamax (Beta) y VHS (*Video Home System*). En especial este formato cobró mayor fuerza para poder comercializarlo para su uso en videograbadoras y videocaseteras.

Cabe mencionar que en los años setenta no había tiendas específicas para la compra de los videocasetes, por lo regular se compraban en el mercado negro del contrabando en lugares como Tepito, Lagunilla, Coruña y en general en los tianguis en las grandes ciudades del país. El siguiente paso lógico fue que estos mismos comerciantes formaron su propio negocio de venta y renta de videos con contenidos artísticos o académicos y adquirieron por su cuenta máquinas subtuladoras y reproductoras. Se puede decir que como parte de una economía informal, aquí nacieron las primeras empresas del video en México:

“Al comenzar a popularizarse el consumo de videograbadoras domésticas se empieza a generar, de manera inicialmente “pirata” un nuevo negocio consistente en grabar películas en video al público, en renta o venta primero en locales improvisados y más tarde en videoclubes.” (El Video en México, 199? p. 9)

Con la afluencia del video empezaron a surgir varias expresiones tanto para aficionados como para profesionales así como concursos tanto a nivel local como nacional, surgieron variantes del mismo formato; aquí algunas definiciones:

**Video-grama:** es el manejo grabado de la imagen en soporte magnético que a diferencia de la película cinematográfica, permite el visionado inmediato de la grabación.

**Videotapes:** son los productos de un video que se limita a editar grabaciones con las imágenes de la realidad visible y audible o bien de realidades humanas simuladas. Estas grabaciones se transmiten en el espacio reducido de una pantalla del televisor doméstico, de una biblioteca o un museo. El video puede ser manipulado por medio de edición y postproducción para lograr el efecto deseado.

**Videoclip:** El videoclip se desarrolló entre esta guerra de video de uso comercial y video arte pero su nacimiento fue con el fin de promocionar a artistas o canciones. El video serviría nuevamente y con los mismos principios del cine musical al poder llegar a una mayor cantidad de personas y salvar una industria que caía: el disco.

**Video-home:** Es la grabación de una historia utilizando la tecnología del video a partir de las convenciones del lenguaje cinematográfico.

Con las diferentes formas de expresión del video en el mundo, se empezaron a organizar diferentes tipos de festivales, congresos, concursos, etc. En 1984 se celebra en nuestro país el XXXVII Congreso de la Asociación Internacional de Cine Científico. Se crea la Asociación Mexicana de Recursos Audiovisuales que hasta 1994 se encargó de realizar festivales nacionales de cine y video, así como el Festival de Video cine Médico (VideoMed). Actualmente este festival se sigue realizando en España aunque participan varios países, entre ellos México.

### **1.2.3 Videotecas en México**

A mediados del sexenio del ex presidente doctor Ernesto Zedillo surgió un proyecto de gran importancia para la memoria audiovisual que fue la creación de una Videoteca Nacional Educativa. El proyecto tenía como objetivo la preservación y catalogación de los acervos audiovisuales a nivel nacional, de tal forma que se pudiera garantizar su difusión y su pleno aprovechamiento. De igual manera, en el proyecto participaron varias instituciones aunque por sus aportaciones sobresalieron:

- ILCE: Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
- EDUSAT: La Red Satelital de Televisión Educativa
- SEP: Secretaría de Educación Pública
- DGTV: Dirección General de Televisión Educativa

#### Videoteca Nacional Educativa

La Videoteca Nacional Educativa fue inaugurada el 21 de noviembre de 2000, teniendo como primer objetivo:

“Capitalizar el resultado de más de treinta años del sistema de educación a distancia en México, es decir reutilizar el acervo Audiovisual del primer modelo educativo apoyado con medios electrónicos: la telesecundaria, que se deposita en el acervo de la Dirección General de Televisión Educativa y producir nuevos objetos de aprendizaje y consultas en línea de video educativo. ([http://www.cudi.edu.mx/presentacionesobjetos/Videoteca\\_archivos/frame.htm#slide0038.htm](http://www.cudi.edu.mx/presentacionesobjetos/Videoteca_archivos/frame.htm#slide0038.htm)).

Al día siguiente de la inauguración de la Videoteca Nacional Educativa, ésta dejó dar servicios. La razón fue que las tecnologías empleadas no eran las adecuadas para la operatividad y la otra fue que el software utilizado para algunas funciones salió del mercado. De hecho la Videoteca Nacional educativa se cerró aunque con la idea de que más adelante, en un corto plazo, abriría nuevamente sus puertas.

Otro esfuerzo para guardar la memoria audiovisual es la creación de la Fonoteca Nacional que reinauguró sus instalaciones en el 2006 con motivo de la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (IASA). El inmueble contaría con un área de bóvedas de 600 metros cuadrados con capacidad para un millón 340 mil registros y con otro espacio para el acervo digital de 58 metros 76 centímetros cuadrados, con capacidad para dos

millones de horas grabadas. Alrededor de 10 mil horas digitalizadas corresponden a archivos provenientes del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), de Radio Educación, Festival Internacional Cervantino, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA) y del especialista Thomas Stanford, además de conciertos, programas de radio y grabaciones de campo.

El 12 agosto de 2004, la Secretaría de la Función Pública cedió la Casa Alvarado a la Secretaría de Educación Pública (SEP), como sede de la Fonoteca Nacional, la primera de su tipo en América Latina.

Tras una labor de restauración y nueva obra civil la Casa Alvarado y el nuevo Edificio de Preservación quedaron listos en enero de 2008.

Equipada con tecnología de punta, la Fonoteca Nacional abrió sus puertas el 10 de diciembre de 2008, para acoger uno de los patrimonios más frágiles y desatendidos a lo largo del siglo XX. La inauguración quedó a cargo del entonces Presidente Lic. Felipe Calderón Hinojosa (Fonoteca Nacional, 2012).

Estos centros son de gran importancia para el resguardo de estos materiales pero ¿Qué tipos de materiales o formatos podemos encontrar en estos centros? En el siguiente punto se enlistan algunos formatos así como su aparición en nuestro país.

### **1.3 Esbozo sobre la evolución de la tecnología y el video a nivel mundial**

Cuando hablamos de colecciones de documentos audiovisuales existen varios soportes físicos y formatos diferentes que plantean el problema de emprender su actualización, conservación, organización, circulación, difusión y posible comercialización.

Al decir material nos referimos a las propiedades físico-químicas que influyen sobre las condiciones de utilización y de conservación de los documentos que requieren cuidados especiales. A continuación se proporcionan algunos datos relevantes:

- a) 1927 en Inglaterra, Ritceouloff plantea que las imágenes sean grabadas en un soporte magnético.
- b) 1952 *Ampex Corporation* fabrica la primera Videograbadora y es en blanco y negro.
- c) 1965 *Sony Corporation* pone a la venta su primer Magnascopio también en blanco y negro de ½ pulgadas de ancho.
- d) 1967 En este año Sony muestra su primera videograbadora portátil en blanco y negro (*Porta pack*) acompañada de una cámara portátil de ½ pulgada.
- e) 1969 RCA pone a la comercialización el primer proyector de videotape en pantalla gigante.
- f) 1972 *Sony Corporation* pone a la venta videocasete de ¾ de pulgada. Y Philips también pone a la venta una videograbadora modelo N-1500 con cinta de ½ pulgada.
- g) 1973 Panasonic da conocer su sistema de montaje electrónico de videotape de ½ pulgada.
- h) 1977 Philips saca a la venta su modelo VCR-LP. Los sistemas Beta y VHS reducen la velocidad de la cinta y amplía su tiempo de grabación.
- i) 1981 RCA lanza al mercado videograbadoras modelo "Video 2000" que permiten la reversibilidad de la cinta y un tiempo de grabación de 8 horas. *Japan Victor Company* (JVC) desarrolla el sistema VHD. En el disco no hay surco sino señales eléctricas.
- j) 1985 Surge el formato *U-Matic* SP, de ¾ que utiliza cinta magnética de metal.

- k) 1986 Kodak y *General Electric* muestran un equipo para aficionados, de 8mm con poco peso y con capacidad para grabar de 30 minutos a 120 minutos.
- l) 1987 Durante la feria denominada Expo Eléctrica Sony da a conocer su sistema Betacam SP.
- m) 1989 Sale el sistema Super VHS (S-VHS) que suministra un stock integrado de imágenes congeladas para realizar efectos digitales. Sony saca al mercado su *Video-Walkman* GV-8, equipo de video-televisión.
- n) 1991 Panasonic saca varios modelos de cámaras de video creadas más que nada para la comodidad de videoaficionados.
- o) Las empresas mexicanas de posproducción ofrecen servicio del máximo nivel técnico.
- p) 1993 Llega a México el Sistema de edición no lineal de la compañía AVID.
- q) 1994 Sony de México invita a la promoción de sus videograboras Betacam SP, serie UVM, que ofrecen calidad de video analógico por componentes.
- r) Panasonic muestra su cámara *Super cam*, totalmente digital.

### **1.3.1 El video en México**

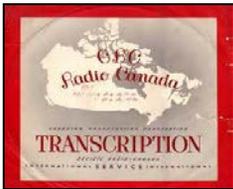
Con la aparición del video en México, este fue visto como algo reformador dentro de la tecnología al principio del medio televisivo. Por ello Tele Sistema Mexicano obtuvo el primer equipo de videogración en 1958, en el año 1972 se introdujo en México el formato  $\frac{3}{4}$  de pulgada (*U-Matic*) por la empresa Sony. Entre 1975 y 1976 Sony vuelve a lanzar el formato Beta (Betamax, cinta de media pulgada); este también fue conocido más por el público en general, además de que se empezó utilizar con más frecuencia por cineastas.

Un año más tarde aparece el *Video Home System* (VHS) introducido por JVC, con esto da inicio a la competencia abierta por el mercado de videocasete, videograboras y equipos portátiles de videogración. En 1993 se perfeccionan

la forma de producción y postproducción, que consiste en una combinación entre la cámara de videograbación, el formato Betacam digital, ED Beta, Video-8, Hi-8 y los sistemas multimedia de computación.

A continuación se muestra un cuadro donde se resumen algunos formatos que son los más conocidos en México, así como su vigencia.

Formato y características	Periodo de producción	Vigencia
<p>35 mm nitrato: Fue utilizado para el cine profesional</p> 	1891-1951	Obsoleto
<p>17.5 mm nitrato</p> 	1898-principio de 1920	Obsoleto
<p>16 mm acetato: Fue creado para cine semiprofesional</p> 	1923 al presente	En declive
9.5 mm acetato	1921-1970	Obsoleto

8.75 mm EVR	1970	Obsoleto
8 mm <i>Standard</i> acetato	1932-1970	Obsoleto
8mm Súper acetato: 	1965 al presente	En desuso
<b>AUDIO-SOPORTES DE SURCO</b>		
Disco de surco grueso (78 rpm y similar) 	1888-ca. 1960	Obsoleto
Discos de trascripción (presados) 	1930-1950	Obsoleto
Disco de lacado instantáneo	1930-1960	Obsoleto
Un disco LP (del inglés <i>Long play</i> ) es un disco de vinilo de tamaño grande, de 12" (30.5 cm) de diámetro, en él se registran en formato analógico, un máximo de unos 20-25 minutos de sonido por cada cara, normalmente están grabados a una velocidad de 33 y 1/3 revoluciones por minuto, aunque también los hay de 16 RPM y 45 RPM.	1950 al presente	Cayendo en desuso

		
<b>AUDIO-DIGITAL</b>		
<p><i>Compact disc</i> (CD): El disco compacto (conocido popularmente como CD por las siglas en inglés de <i>Compact Disc</i>) es un soporte digital óptico utilizado para almacenar cualquier tipo de información (audio, imágenes, video, documentos y otros datos).</p> 	1980 al presente	Vigente
<b>AUDIO-MAGNÉTICO</b>		
<p>Cinta magnética: Carrete a carrete La cinta magnética es un tipo de medio o soporte de almacenamiento de información que se graba en pistas sobre una banda plástica con un material magnetizado, generalmente óxido de hierro o algún cromato.</p> 	1935 al presente	Vigente
<p>Casete Compacto: Del francés <i>cassette</i> es un formato de grabación de sonido de cinta</p>		

<p>magnética ampliamente utilizado; designado a menudo casete de audio, cinta casete, o simplemente casete.</p> 	<p>1960 al presente</p>	<p>Cayendo en desuso</p>
<p><i>Cartridge</i> (Cartucho): A principios de los sesenta William Powell Lear inventó el sistema de cartucho de cinta magnética de 8 <i>tracks</i> (pistas).</p> 	<p>1960 a 1980</p>	<p>Obsoleto</p>
<p><b>Video</b></p>		
<p>U-Matic</p> 	<p>1971 al presente</p>	<p>En desuso</p>
<p>Betamax: De video analógico diseñado para la norma estadounidense NTSC y luego adaptado para la europea PAL, en el que una cinta de 150 m de longitud (para una hora de duración) está alojada dentro de un cartucho de 16 x 9,6 x 2,5 cm en dos rollos</p>	<p>1975-1980</p>	<p>Obsoleto</p>

		
<p>VHS: Es semejante físicamente al sistema de audio (casete) solamente, pero con las diferencias de que la cinta magnética es mucho más ancha (½ pulgada) y la caja o casete de plástico que la contiene es más grande.</p> 	<p>1970-presente</p>	<p>Vigente</p>
<p>Betacam: Es un sistema analógico de video por componentes, que almacena la luminancia (Y) en una pista y la crominancia (R-Y, B-Y) en otra distinta. La separación de las señales proporciona una calidad suficiente para un entorno <i>broadcast</i> y 300 líneas verticales de resolución.</p> 	<p>1984 al presente</p>	<p>Vigente</p>
<p>Video 8</p>		

	1984 al presente	Vigente
<p>Disco láser o LD: Fue el primer sistema de almacenamiento en disco óptico comercializado, y fue usado principalmente para reproducir películas.</p> 	1980	Vigente
<p>Video CD Compact Disc Digital Video o VCD es un formato estándar para almacenamiento de video en un disco compacto</p> 	1990	Vigente
<p>DVD <i>Digital Versatil Disc</i> o disco versátil digital</p> 	1997	Vigente
<p><i>Blu-ray disc</i>, también conocido como <i>Blu-ray BD</i>, es un formato de disco óptico de nueva generación desarrollado por la BDA</p>		

(siglas en inglés de <i>Blu-ray Disc Association</i> ) 	2003	Vigente
---	------	---------

Cuadro 1. Tipología de formatos y vigencia. Fuente: *Bañuelos Beaujen, Daniel, comp. (2006). Introducción a la documentación sonora y audiovisual. Diplomado en documentación sonora y audiovisual. México: Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa.*

Ya hablamos del significado de documentación audiovisual, de la historia de sus centros y de los formatos que actualmente hay y los que existieron, ahora mencionaremos algunas normas, que nos sirven para su catalogación, en el siguiente apartado se describen las más comunes, que son:

1. Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCA o AACR –por sus iniciales en inglés–)
2. *International Standard Bibliographic Description for Non-Book Material* ISBD (NBM).
3. Norma Mexicana de Catalogación de Acervos Videográficos (NMXCV).
4. *International Association of Sound and Audiovisual Archives* (IASA).

## **1.4 Normas de descripción para materiales audiovisuales**

Actualmente existe una diversidad de normas para la descripción bibliográfica, sin embargo todas ellas, se podría decir, están sobre la misma base con respecto a los elementos que se consideran importantes para la recuperación expedita de información por parte del usuario, y sobre puntos de acceso en común como son, autor, título, pie de imprenta, etc. A continuación se mencionan las principales normas de descripción que involucran a los materiales audiovisuales.

### **1.4.1 Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCA o AACR)**

En 1967 apareció la primera edición de las Reglas de Catalogación Angloamericanas (*Anglo-American Cataloguing Rules -AACR 1*) y posteriormente, en 1978 se publicaron las *Anglo-American Cataloguing Rules 2nd edition* y en 1978 la edición en español *Reglas de Catalogación Angloamericanas 2ª ed.* (RCA2)

Estructura de las RCA2

Las RCA2 se encuentran estructuradas de la siguiente forma:

- Parte I consiste de 13 capítulos que tratan de las instrucciones relativas a la información que describe al ítem catalogado.

Capítulo 1. Reglas generales para la descripción. Contiene disposiciones amplias que se aplican a más de un tipo de materiales.

Capítulo 2. Libros, folletos y pliegos impresos.

Capítulo 3. Materiales cartográficos.

Capítulo 4. Manuscritos.

Capítulo 5. Música.

Capítulo 6. Grabaciones sonoras.

Capítulo 7. Películas y videograbaciones.

Capítulo 8. Materiales gráficos.

Capítulo 9. Recursos electrónicos.

Capítulo 10. Artefactos tridimensionales y realia.

Capítulo 11. Microformas.

Capítulo 12. Recursos continuos.

Capítulo 13. Análisis. Las reglas de este capítulo ofrecen varias maneras de llevar a cabo el análisis para preparar un registro bibliográfico y/o catalográfico de una parte que pertenece a un material mayor.

Cada uno de estos capítulos debe ser usado en función del capítulo 1, puesto que generalmente contienen solamente las disposiciones que son adiciones o excepciones a dicho capítulo general, lo que ayuda a su uso y consulta, puesto que se maneja de manera nemotécnica.

- Parte II contiene los capítulos que se relacionan con la determinación y establecimiento de los encabezamientos (puntos de acceso) bajo los cuales la información descriptiva se presenta a los usuarios del catálogo y de la elaboración de las referencias que se hacen a esos encabezamientos.

Capítulo 21. Elección de los puntos de acceso.

Capítulo 22. Encabezamientos de personas.

Capítulo 23. Nombres geográficos.

Capítulo 24. Encabezamientos de entidades corporativas.

Capítulo 25. Títulos uniformes.

Capítulo 26. Referencias.

El sistema de numeración de las RCAA2 es de la siguiente manera: cada capítulo comienza una nueva secuencia de números desde "1". En esta forma las reglas aparecen citadas con el número del capítulo, por ejemplo, "21.27A" para la cita del inciso A de la regla 27 del capítulo 21. Los capítulos 1-13 integran la Parte I y los

capítulos 21-26 la parte II. Los capítulos 14 al 20 han sido omitidos con objeto de dejar espacio para la expansión de las reglas (por ejemplo, otro capítulo para alguna forma nueva de material no impreso). Aspecto que no sucedió dada la aparición del nuevo código de catalogación RDA (*Resource Description Access*) liberado por Estados Unidos en 2013.

Las RCA2 cuentan con cuatro apéndices:

Apéndice A. Mayúsculas

Apéndice B. Abreviaturas

Apéndice C. Números

Apéndice D. Glosario

Por último, se presenta un vocabulario inglés español del glosario.

#### **1.4.2 International Standard Bibliographic Description for Non-Book Materials ISBD (NBM)**

La Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada surgió a partir de la Reunión Internacional de Expertos en Catalogación, organizado por el comité de Catalogación de la IFLA en Copenhague en 1969 donde se instituyó que se normalizara la forma y el contenido de la descripción bibliográfica. La Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Monográficas fue la primera de las ISBD que se creó en consentimiento de la disposición de 1969. El primer texto de la ISBD (M) se publicó en 1971.

El ISBD también se preocupó por aquellos materiales que no eran impresos, por ello el Consejo General de la IFLA de Grenoble, en 1973, constituyó un grupo de trabajo para la creación de las ISBD (NBM) (International Standard Bibliographic Description for Non-Book Materials), que se constituyó a comienzos de 1975, lo que dio inicio a la creación de unas ISBD (G) que son normas generales y con

ellas se coordinó en su totalidad con las ISBD (NBM) que se concuerdan con la estructura de las ISBD (G). En 1977 se publicó la primera edición de las ISBD (NBM)

## Estructura<sup>1</sup>

Introducción

Notas Preliminares

Alcance:

- Especifica las disposiciones descripción e identificación de documentos no librarios, les asigna un orden a los elementos de la descripción y especifica el sistema de puntuación de la descripción.
- Están dirigidas a los registros bibliográficos realizados por agencias bibliográficas nacionales y de otras agencias de catalogación.
- Permite a los usuarios acudir a otras ISBD para precisar la descripción del documento si éste presenta también características no pertenecientes a ISBD (NBM)
- Se ocupa principalmente de las necesidades actuales de las bibliotecas, las agencias bibliográficas nacionales y los centros de recursos.
- Permite exigir una explicación más detallada a categorías de materiales en desuso, o para satisfacer las necesidades de archivos sonoros, fílmicos u otros.

---

<sup>1</sup> ISBD (NBM) [Esquema tomado] 1986 pp 3-8

## Objetivos:

- Proporcionar las explicaciones que permitan la catalogación descriptiva compatible en el ámbito mundial para contribuir al intercambio de registros bibliográficos entre las agencias bibliográficas nacionales y a través de la comunidad internacional bibliotecaria y documental.
  
- Hacer intercambiables los registros de fuentes diferentes, de manera que los registros realizados en un país puedan aceptarse fácilmente en los catálogos de las bibliotecas u otras listas bibliográficas de cualquier otro país.
  
- Ayudar a la interpretación de los registros superando las barreras lingüísticas, de manera que los registros realizados por una lengua puedan ser interpretados por los usuarios de otra lengua.
  
- Contribuir a la conversión de los registros bibliográficos a un formato legible por máquina.

## Uso

- a) La agencia bibliográfica nacional de cada país, cuando acepte la responsabilidad de crear el registro definitivo de cada publicación editada en ese país, deberá preparar la descripción definitiva que contenga todos los elementos obligatorios establecidos en la ISBD (NBM) pertinente, en cuanto la información sea aplicable al documento que se describe.
  - b) Otras organizaciones de catalogación puedan seleccionar elementos de la ISBD (NBM) obligatorios u opcionales en el orden y con la puntuación establecida.
- 
- Definiciones
  - Esquema comparativo de la ISBD (G) y de la ISBD (NMB)
  - Notas generales sobre el esquema de la ISBD (NBM)

- Puntuación
- Fuentes de información
- Lengua y escritura de la descripción
- Abreviaturas
- Mayúsculas
- Ejemplos
- Erratas
- Símbolos, etc.

#### Especificaciones de los elementos

1. Área de título y mención de responsabilidad
2. Área de edición
3. Área de específica del material (o tipo de publicación)
4. Área de publicación, distribución, etc.
5. Área de descripción física
6. Área de la serie
7. Área de notas
8. Área de número normalizado (o alternativo) y condiciones de adquisición
9. Apéndice A Descripción en varios niveles
10. Apéndice B Registros bidireccionales
11. Apéndice C Designaciones generales y específicas del material
12. Apéndice D Abreviaturas Recomendadas para el uso en registros en lengua española basadas en la ISBD (NBM)
13. Apéndice E Ejemplos
14. Apéndice F Ejemplos en español (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones ISBD, 1986, p. 60).

### **1.4.3 International Association of Sound and Audiovisual Archives (IASA)**

La IASA (Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales) se fundó en 1969 y mantiene relaciones con la UNESCO. Es una organización internacional no gubernamental y reúne a un grupo de individuos y organizaciones que se encargan de fondos sonoros y/o audiovisuales que utilizan sistemas analógicos y centros altamente especializados en uno o varios aspectos del mundo sonoro y audiovisual.

La IASA apoya el intercambio internacional de información entre los archivos audiovisuales en todos los campos, sobre todo en las áreas de:

- La adquisición e intercambio
- La documentación
- El acceso y explotación
- Los derechos de propiedad literaria
- La conservación y preservación

Las reglas de la IASA concuerdan con las Reglas de Catalogación Angloamericanas – 2ª edición – y la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Materiales no librarios: ISBD (NBM). Pero tienen un mayor grado de especificidad.

#### Estructura

Están por 10 áreas y 5 apéndices (es importante señalar que de estas reglas no hay traducción en español)

0. Notas preliminares.
1. El título e información del área de responsabilidad.
2. La edición, el área, etc.

3. La publicación, producción, la distribución, la transmisión, etc., y fecha(s) de área de creación.
4. Área de los derechos de propiedad literaria
5. Área de la descripción física
6. Área de la serie
7. Área de las notas
8. Área disponibilidad de los números y términos (área del número normalizado)
9. Descripción analítica y multinivel
10. Información del material y reproducciones

Apéndice A. Nivel de catalogación a fondos y colecciones

Apéndice B Ejemplos.

Apéndice C. Términos para describir las condiciones físicas de las grabaciones acústicas.

Apéndice D Glosario.

Apéndice E Bibliografía. (The IASA Cataloguing Rules 1999, p. 27).

#### **1.4.4 Norma Mexicana de Catalogación de Acervos Videográficos (NMXCV)**

En México existe un organismo registrado ante la Secretaría de Economía denominado Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación (COTENNDOC), que agrupa a treinta y un organismos culturales y de radiodifusión, centros de documentación e investigación científica y tecnológica, que poseen acervos especializados en archivos audiovisuales y fonográficos.

Este grupo de instituciones se reunió con el objetivo de establecer normas mínimas de descripción de documentos para la cooperación entre instituciones. En febrero del año 2000, una vez sentadas las bases, fue registrado ante la Secretaría de Economía, que a través de la Dirección General de Normas (DGN), es la encargada de integrar, revisar y actualizar las normas emitidas por instituciones especializadas en diferentes rubros.

A este grupo de instituciones se le conoce desde su creación como COTENNDOC y su propósito es definir una metodología uniforme que facilite la catalogación de obras educativas culturales y aquellas consideradas como patrimonio de interés público. El 18 de diciembre de 2000, se publicó la Norma Mexicana de Catalogación de Acervos Videográficos (NMXCV) en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF).

## Elementos

Uno de los primeros objetivos del COTENNDOC fue crear una Norma Oficial Mexicana de Catalogación a nivel nacional, que reflejara los elementos mínimos de descripción y que permitiera la recuperación sistemática de los acervos y, por lo tanto la cooperación entre instituciones.

Uno de los logros destacados de este comité fue la publicación de la Norma Mexicana de Catalogación de Acervos Videográficos (NMXCV). Misma que se puede localizar publicada en la página de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial con la clave NMX-R-001-SCFI-2000. La norma se ha empezado a aplicar desde al año 2001 en las instituciones que integran el comité. Además, a la par, se ha implementado una evaluación a su aplicación.

## Estructura de la Norma

0 Introducción: Aquí nos muestra ¿El porqué de la norma? Lo que se espera alcanzar, con base en el consenso interinstitucional tendiente a homogeneizar los procesos de catalogación.

Apoyar las actividades de las instituciones poseedoras de acervos ideográficos. Promover así el conocimiento e intercambio de sus catálogos, lo que sin duda beneficiaría tanto las actividades de docencia e investigación como a las de la difusión de la cultura.

Pretende que exista una fácil interpretación y comprensión de los registros de los distintos archivos, y que se aliente así el desarrollo, colección y preservación de acervos ideográficos.

Trata de conformar una reglamentación correlativa y no contraviene a la legislación mexicana sobre los derechos autor.

1 Objetivo: La norma especifica las reglas para la catalogación de los acervos ideográficos nacionales, y ayuda a que la información que se proporcione sea correcta, suficiente y actualizada, a fin de promover la preservación, identificación, consulta, difusión, intercambio y aprovechamiento de las obras videográficas que forman parte del patrimonio.

2 Campo de aplicación: Es orientada preferentemente a la catalogación de acervos ideográficos nacionales, educativos y culturales y a todos aquellos que se comprenden como patrimonio de interés público.

La norma establece los lineamientos de catalogación de obras videográficas reproducidas por los medios de televisión y los registros de video cuyo soporte físico regular es el casete, así como los materiales digitalizados y cuyo soporte lo constituyen cintas magnéticas, discos compactos, videodiscos, discos flexibles, discos duros, etc.

3 Consideraciones preliminares: Se exponen algunas recomendaciones que se deberán tomar en cuenta para que se cumpla con los lineamientos definidos en la norma. También indica que la norma está estructurada en dos secciones que son sección 1 de *Producciones Terminadas* y sección 2 *Imágenes de Archivos o Imágenes de Stock*.

4 Definiciones: Aquí se lista una serie de términos utilizados en la norma o en el ambiente de los centros de documentación audiovisual.

#### Sección uno: Producciones terminadas

- 1 Área de títulos: Carácter obligatorio
- 2 Área de identificación: Carácter obligatorio
- 3 Área de mención de responsabilidad: Carácter obligatorio
- 4 Área de contenido: Carácter Obligatorio
- 5 Área de versiones: Carácter Obligatorio
- 6 Área de descripción técnica: Carácter obligatorio
- 7 Área de disponibilidad: Carácter obligatorio
- 8 Área de observaciones: Carácter optativo

#### Sección dos: Imágenes de archivo

- 1 Área de títulos: Carácter optativo
- 2 Área de identificación: Carácter obligatorio
- 3 Área de mención de responsabilidad: Carácter obligatorio
- 4 Área de contenido: Carácter obligatorio
- 5 Área de descripción técnica: Carácter obligatorio
- 6 Área de disponibilidad: Carácter obligatorio
- 7 Área de observaciones: Carácter optativo
- 8 Anexo pizarra

Es una sugerencia para incorporar elementos informativos desde la fase de producción de la obra video gráfica, estableciendo correspondencia con las siguientes áreas de la NMXCV:

- 1 Área de títulos
- 2 Área de identificación
- 3 Área de mención de responsabilidades
- 4 Área de contenido

5 Área de descripción técnica (PROY-NMX-R-001-SCFI-2005 Catalogación de Acervos Ideográficos (NMXCV) 2005  
página <http://www.economia.gob.mx/work/normas/nmx/2005/proy-nmx-r-001-scfi-2005.pdf> consultada junio 2013)

## Referencias

Ávila Jiménez, Emilio, León López Patricia, [et...al].(199 –). El video en México. México: SEP –CETE.

Bañuelos Beaujen, Daniel, comp. (2006). Introducción a la documentación sonora y audiovisual. Diplomado en documentación sonora y audiovisual. México: Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa.

Dávalos Orozco, Federico. Comp. (2006). Organización de colecciones de recursos sonoros y audiovisuales. Diplomado en documentación sonora y audiovisual. México: Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa.

Rosaspini, Roberto (1998). Diccionario de las tecnologías de la imagen. Barcelona: Gedisa.

Endean Gamboa, Robert. Comp. (2006). El centro de documentación sonora y audiovisual. Diplomado en documentación sonora y audiovisual. México: Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa.

Fonoteca Nacional (2013, diciembre 10) [página web]. Recuperado de:  
<http://www.fonotecanacional.gob.mx/página web>.

García Sánchez, José Luis (1987). Lenguaje audiovisual. México: Alhambra.

Gallego, M.P. (1994). Los audiovisuales en la Biblioteca Nacional de Madrid: México: IFLA

*International Association of Sound and Audiovisual Archives*. (1998). Reglamentos de catalogación de la IASA: manual de descripción de grabaciones sonoras y materiales audiovisuales relacionados. IASA

*International Federation of Library and Institutions ISBD (NBM): (1987). International Standard Bibliographic Description for Non-Book Materials.* Recomendadas por el Comité de Revisión de la ISBD, aprobadas por el Comité Permanente de la Sección de Catalogación de la IFLA. *Ed. revised.* London: IFLA.

López Yépez, José. (2004). *Diccionario enciclopédico de Ciencias de la Documentación.* Madrid: Síntesis.

Martínez Souza, José. (2004). *Diccionario de bibliología y ciencias afines: terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas, bibliofilia, bibliografía, bibliología, bibliotecología, biblioteconomía.* Gijón, Asturias: TREA.

Sánchez Luna, Blanca Estela. (2006). *Catalogación de materiales Audiovisuales.* Apuntes de un Curso taller . México,.

COTTENDOC: Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación. Norma Mexicana de Catalogación de Acervos Video-gráficos: Catalogación de Acervos Videográficos CONMX-R-001-SCFI-2007. Consultado el 24 de octubre de 2013 desde:

<http://www.economia.gob.mx/work/normas/nmx/2007/nmx-r-001-scfi-2007.pdf>

*Joint Steering Committee for Revision of AACR.* Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCAA2) (1998). Preparadas bajo dirección del, editadas por Michel Gorman y Paul Winkler; traducidas por Margarita Amaya de Heredia. 2ª ed. Santa Fé de Bogotá: Rojas Eberhard.

Primer Encuentro Nacional de Catalogadores Bogotá (octubre de 2009) (2009). Assumpcio Estivill Rius *Facultat de Biblioteconomía y Documentación – Universidad de Barcelona,* Consultado el 25 de octubre de 2013 desde:

<http://biblioestandares.bn.cl/sites/biblioestandares.bn.cl/files/nuevanormativacatalogacionrda-p-pte2-.pdf>

*Library of Congress. (October 29, 2013). Marc Standards Library of Congress – NetworkDevelopment and Marc StandardsOffice. Consultado el 9 de noviembre de 2013 desde: <http://www.loc.gov/marc/>*

## 2. El Colegio de Ciencias y Humanidades

“En nuestra sociedad audiovisual, hablar de enseñar  
sin utilizar el soporte para imagen audiovisual  
llamado video es equivocarse”

Inés Cisneros

Rodríguez y Catalina García

### 2.1 El Colegio de Ciencias y Humanidades

Una de las consecuencias del movimiento estudiantil de 1968 fue que se tenían que cambiar los métodos de enseñanza, así que el gobierno en turno planeó una reforma educativa cuyo objetivo primordial era “Que la educación fuera parte motriz del desarrollo económico y social del país”, de esta idea surgieron proyectos académicos como la Escuela Nacional Profesional (ENPRO) y el Colegio Nacional de Ciencias y Humanidades (CNCH) – que posteriormente sería el CCH –. Este último estaba orientado a responder a las necesidades de educación profesional en un primer momento dirigido a los niveles de licenciatura y posgrado, su objetivo básico era, y es, formar especialistas con cultura científica para dominar áreas interdisciplinarias acordes al desarrollo científico y humanístico actual y crear las bases para la preparación de investigadores y técnicos.

Con estos objetivos presentes, el 26 de enero de 1971 se reunió el Consejo Universitario de la UNAM, durante el rectorado de Pablo González Casanova, y aprobó el proyecto de creación de un nuevo bachillerato, en vez del nivel de licenciatura y posgrado originalmente propuesto. Se le quitó el carácter de “Nacional” y de esta forma nació el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). La esencia o principio rector de esta nueva institución era que el alumno tenía que *Aprender a aprender*,

Los primeros planteles en abrir sus puertas fueron Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo, el 12 de abril de 1971, al siguiente año se abrieron los planteles Oriente y Sur.

En su sitio web el Colegio de Ciencias y Humanidades da a conocer su misión institucional, una serie de principios y políticas que sirven para expresar su papel social y en consecuencia normar los criterios de su actuación pública:

## **2.2 Misión**

El Colegio de Ciencias y Humanidades persigue que sus estudiantes, al egresar, respondan al perfil determinado por su Plan de Estudios, que sean sujetos y actores de su propia formación y de la cultura de su medio, capaces de obtener, jerarquizar y validar información, utilizando instrumentos clásicos y tecnologías actuales, y resolver con ella problemas nuevos. Sujetos poseedores de: Conocimientos sistemáticos y puestos al día en las principales áreas del saber; actitudes propias del conocimiento, de una conciencia creciente de cómo aprenden, de relaciones interdisciplinarias en el abordaje de sus estudios, y de una capacitación general para aplicar sus conocimientos y formas de pensar y de proceder, a la solución de problemas prácticos. Con ello tendrán las bases para cursar con éxito sus estudios superiores y ejercer una actitud permanente de formación autónoma. Colegio de Ciencias y Humanidades página Web Institucional. Consultado en junio de 2013, <http://www.cch.unam.mx/principal/mision> consultado).

El estudiante del CCH egresa preparado para tomar decisiones tanto en el ámbito estudiantil como personal y también se le prepara para proponer su propio programa de estudios y, de esa forma, convertirse en su propio maestro. Los alumnos del CCH ponen en práctica el siguiente principio: ser del CCH es aprender a aprender y como parte de esa dinámica alumnos y profesores

intercambian información y experiencias académicas, derivado de estos principios se puede decir que el CCH tiene una filosofía educativa específica.

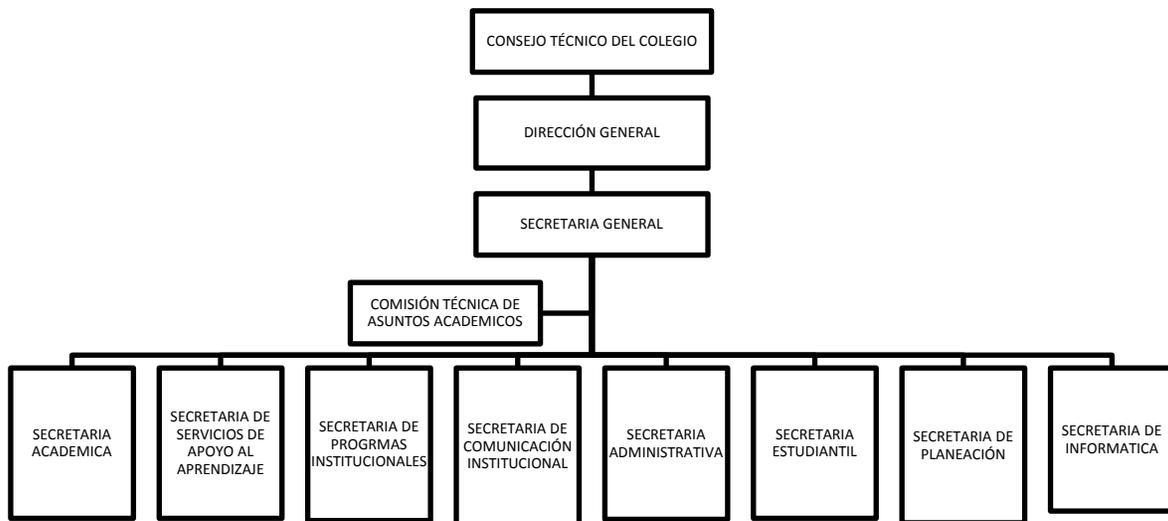
### **2.3 Filosofía del Colegio de Ciencias y Humanidades**

La filosofía del CCH destaca los siguientes puntos y los cuales van dirigidos a los alumnos como se puede observar a continuación:

- **Aprender a aprender:** Serás capaz de adquirir nuevos conocimientos por cuenta propia, es decir, te apropiará de una autonomía congruente a tu edad y por ende, relativa.
- **Aprender a hacer:** Desarrollarás habilidades que te permitan poner en práctica lo aprendido en el aula y en el laboratorio. Supone conocimientos y elementos de métodos diversos y, en consecuencia, determina enfoques de enseñanza y procedimientos de trabajo en clase (aprendes haciendo).
- **Aprender a ser:** Desarrollarás, además de los conocimientos científicos e intelectuales, los valores humanos, particularmente los éticos, los cívicos y los de la sensibilidad ética
- **Alumno crítico:** Serás capaz de analizar y valorar los conocimientos que adquieras, de forma tal que los afirmes, cuestiones, o bien, propongas otros diferentes. (Colegio de Ciencias y Humanidades página Web Institucional. Consultado en junio de 2013, <http://www.cch.unam.mx/principal/mision>)

Como se señala en la misión institucional, la intención es que exista un intercambio de conocimiento en donde el alumno juega un papel importante en su propia formación adquiriendo conocimientos por sí solo, donde el papel principal del profesor es de ser guía.

Es por ello que resulta en un aprendizaje dinámico donde se desarrolla una participación activa en el salón, así como en la realización de trabajos académicos de investigación y prácticas de laboratorios. A continuación se presenta el organigrama general del Colegio de Ciencias y Humanidades (cuadro 2).



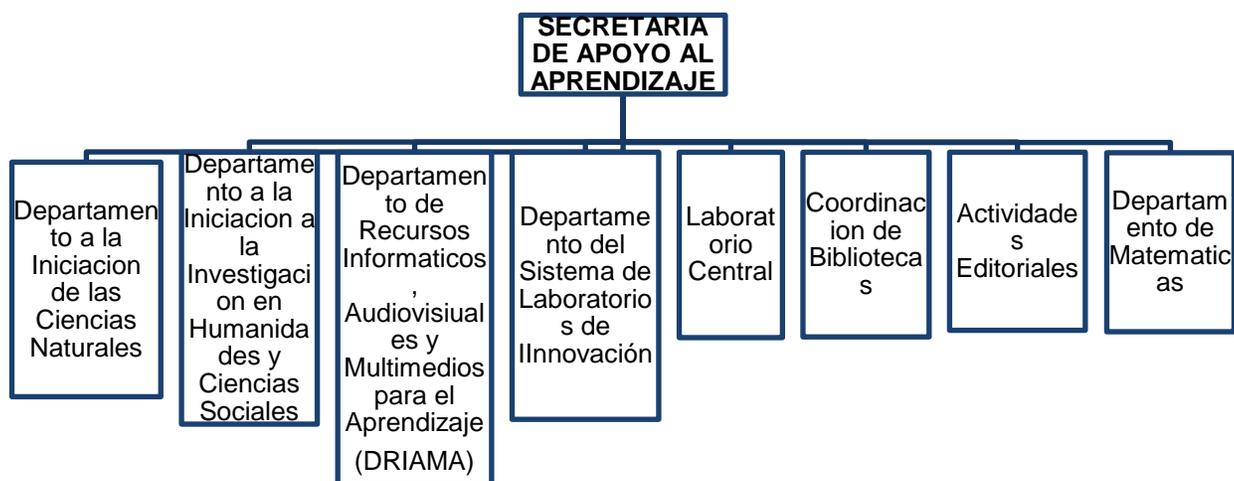
Cuadro 2. Organigrama General del Colegio de Ciencias y Humanidades. [página web del Colegio]

## 2.4 El Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan (CCH-N)

El Plantel Naucalpan se encuentra ubicado en el Estado de México. Desde sus inicios, por supuesto, tuvo un proceso de desarrollo en sus servicios educativos, esto implica que el profesorado del CCH-N tiene entonces la experiencia, formación profesional y el compromiso institucional para formar estudiantes exitosos.

Un valioso soporte del trabajo académico es que el plantel cuenta con aulas y laboratorios, equipos tecnológicos, acervo bibliográfico y un Departamento de Materiales Audiovisuales, además de materiales y mobiliario para que el estudiante lleve a cabo sus actividades académicas sin obstáculos.

Aquí nos detendremos un momento para explicar el origen del Departamento Audiovisual porque primero debemos saber que el Departamento, de acuerdo con el organigrama general, se encuentra dentro de una secretaría y a su vez dentro de otro Departamento que más adelante se especificará (cuadro 3).



Cuadro 3. Organigrama de la Secretaría de Apoyo al Aprendizaje [página web del Colegio de Ciencias y Humanidades].

### **2.4.1 Secretaría de Apoyo al Aprendizaje**

La Secretaría de Apoyo al Aprendizaje, como su nombre lo indica fue creado para apoyar al profesorado en la creación de recursos y servicios que mejoren la enseñanza en las aulas y los laboratorios, además de generar políticas para aplicar en servicios bibliotecarios, informáticos, editoriales, actividades curriculares, extra curriculares y creación de audiovisuales. La Secretaría de Apoyo al Aprendizaje para llevar su labor se ha estructurado en ocho departamentos:

1. Departamento de Iniciación a la investigación en las Ciencias Naturales.
2. Departamento de Iniciación a la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.
3. Departamento de Recursos informáticos Audiovisuales y Multimedia para el Aprendizaje (DRIAMA).
4. Departamento del Sistema de Laboratorios de Innovación.
5. Laboratorio Central.
6. Coordinación de Bibliotecas.
7. Actividades Editoriales.
8. Departamento de Matemáticas.

### **2.4.2 Departamento de Recursos Informáticos Audiovisuales y Multimedia para el Aprendizaje (DRIAMA)**

Se encarga de la producción, adquisición, reposición de Materiales Audiovisuales y solicita la compra del equipo necesario para el desarrollo de actividades académicas de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Además realiza cursos de capacitación para profesores y trabajadores del Departamento Audiovisual, ya sea dentro de la UNAM o en otras instituciones

como son Dirección General de Televisión Educativa y Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa.

De igual manera, procura diseñar y elaborar materiales didácticos audiovisuales con el fin de ayudar en el proceso de enseñanza-aprendizaje; esto lo hace por medio de un concurso de video educativo entre profesores y alumnos en cada año escolar.

A pesar de que el Departamento de Audiovisuales depende directamente del DRIAMA, al momento de decidir cómo se va trabajar o cómo va a ofrecer sus servicios, cada Departamento cuenta con cierta autonomía y sólo al final del año escolar –y como al principio– se entrega un reporte de cómo se trabajó, qué se realizó y qué proyectos se tienen.

El DRIAMA organiza cada año escolar un concurso de video educativo en donde profesores y alumnos de los CCH pueden participar. Por lo general los primeros lugares se destinan a ser parte de los acervos de las videotecas de los cinco planteles, sin embargo a partir del año 2009 se lanza una convocatoria abierta para toda la UNAM.

## **2.5 Departamento Audiovisual (CCH-N)**

### **2.5.1 Antecedentes**

El Departamento se inició conjuntamente con el CCH Naucalpan en 1971, pero en un principio no se llamaba así, pues estaba conformado por tres Departamentos<sup>2</sup> distribuidos en lugares estratégicos dentro del plantel, el primer Departamento era un salón de usos múltiples en donde se proyectaban películas que se conseguían

---

<sup>2</sup>Para determinar los antecedentes del Departamento Audiovisual, dado que no hay documentos escritos se tomaron como fuente los testimonios orales de las personas que han laborado y laboran en este Departamento.

prestadas en embajadas e instituciones como la Filmoteca de la UNAM en formatos de 8mm, súper 8 y 16 mm, además de ser utilizado también para la representación de obras de teatro, conferencias y exposiciones.

El segundo Departamento se encontraba dividido en dos secciones, la primera: Sección de serigrafía y fotografía (se hacían carteles, diapositivas, fotografías, etc.) y la segunda: Sección de dibujo animado.

El tercer Departamento era de la radio, en los inicios del CCH existía una radio que se escuchaba exclusivamente en el CCH y transmitía programas de Radio Educación de la SEP y programas que hacían los alumnos profesores o conjuntamente. Con el paso del tiempo se juntaron los tres Departamentos como se verá más adelante.

También se realizaba el préstamo de proyectores de acetatos y cuerpos opacos y de diapositivas; conforme crecía el CCH también crecían las colecciones de los Departamentos.

A inicios de los años ochenta se pensó en la posibilidad de unir todos los Departamentos y juntarlos en un solo lugar, fue así que el edificio donde se encuentra actualmente el Departamento Audiovisual fue inaugurado en 1982 y como parte del Departamento se instaló también una colección de videos. Este Departamento para su funcionamiento se divide en distintas salas:

- Dos Tele aulas<sup>3</sup>: Las Tele aulas 1 y 2 están equipadas con pantallas de plasma con combos; la Tele aula 1 cuenta con butacas fijas para 70 personas y la Tele aula 2 para 60 personas; Las dos Tele aulas tienen los plafones sonorizados.

- Una sala de conferencias: En esta sala se realizan conferencias de distinta índole, cuenta con instalación de sonido. Tiene una capacidad para 150 personas.

---

<sup>3</sup> Nota: En el ciclo escolar 2008-1 se dio la orden de que las Tele aulas dejaran de serlo para convertirse en salones aunque en el ciclo escolar 2010 se volvieron a recuperar como Tele aulas.

- Sala de Proyecciones: Esta sala cuenta con un cupo para 200 personas, circuito cerrado de televisión, pantalla gigante de 100 pulgadas, videograbadora VHS y videograbadora de DVD, amplificadores, proyector *infocus* y plafón sonorizado (que no se utiliza) con bafles.

- Sala de Teatro: Tiene capacidad para 200 personas y está equipada con sonido, luces con filtros de color, telón, escenario y piano.

Cabe mencionar que partir del ciclo escolar 2009-1 casi todas las salas ya cuentan con proyectores multimedia, pero en la sala de teatro que sería la única que no cuenta con este medio se instala proyector multimedia sólo si es solicitado.

El Departamento Audiovisual cuenta con una isla de edición electrónica<sup>4</sup> y una unidad de edición por computadora para programas de televisión, es decir, este equipo permite realizar la postproducción de un programa de televisión a partir de un guión grabado en audio, complementándolo con escenas diferentes hasta armar un programa nuevo.

Cabe señalar que se han hecho varios programas que actualmente se encuentran en la videoteca, estos programas en su mayoría los hacen los profesores del área de historia y las temáticas van desde los aztecas hasta, por ejemplo, la Primera y Segunda Guerra Mundial entre muchos otros temas y aquí es donde se concentran los videos que ganaron el concurso del DRIAMA.

---

<sup>4</sup> La isla de edición electrónica consiste en unir en forma precisa imágenes en movimiento, láminas, fotos fijas, carteles, letreros y demás gráficos: todo esto con un audio previamente grabado. En la actualidad esta isla no es utilizada, pues ahora las ediciones se hacen por medio de la computadora.

### **2.5.2 Organización interna**

Actualmente en el Departamento de Audiovisuales cuentan con una plantilla laboral distribuida en dos turnos que está organizada de la siguiente manera:

- a) Un jefe de Departamento
- b) Jefes de sección
- c) Técnicos operadores de aparatos audiovisuales
- d) Un fotógrafo
- e) Un supervisor

### **2.5.3 Colecciones**

El Departamento cuenta con muy variadas colecciones que van desde aparatos que aún se encuentran en uso y por supuesto los que están en desuso, además de materiales audiovisuales; de los aparatos y materiales audiovisuales que aún se encuentran en uso son:

- Mapas
- Murales (esquemas de plantas)
- Diapositivas
- Vídeos –formatos- (UMATIC, BETA, VHS, DVD, VCD)

### **2.5.4 Equipo**

- Proyector de acetatos
- Proyector de diapositivas
- Proyectores multimedia
- 17 computadoras laptop
- 25 Carteras (que contienen un control para proyector 1 cable para conectar el mismo ya que varios salones ya tienen su propio proyector)

- Proyector de Cuerpos Opacos
- Grabadoras de CD
- Cámaras de video (para uso del Departamento)

Otros

- Pantallas
- Mamparas
- Rotafolios
- Equipo de sonido
- Pódium
- Mantel y estandarte con el escudo de la UNAM y del CCH

### **2.5.5 Servicios del Departamento Audiovisual**

Servicios de préstamo de equipo y material audiovisual - Ventanilla

Este servicio tiene como objetivo proporcionar los materiales audiovisuales que el usuario solicita, para el préstamo individual el alumno o el profesor tienen que presentar una identificación con fotografía, únicamente el titular de la misma puede hacer el trámite y los materiales se prestan en horarios de clases y exclusivamente para su uso dentro del plantel.

Para el préstamo en salas para eventos masivos es necesario llenar una solicitud que debe contener los datos del solicitante, sea alumno o profesor, y para qué la requiere, también se añaden los datos del video o del material audiovisual requerido, en estos datos se incluyen el título del video, el tiempo aproximado de duración y su clasificación. Dependiendo del evento el solicitante puede pedir material que requiera siempre y cuando se encuentre dentro de las posibilidades del Departamento.

## Elaboración de material audiovisual

La misión esencial del Departamento es la de apoyar al profesor en la creación de materiales que a su vez apoyen su clase con materiales audiovisuales. Anteriormente se hacía por medio de las fotografías, diapositivas, etcétera, por ello el Departamento ofrecía los servicios de realización de materiales gráficos (rótulos, mantas, originales para portadas, mapas, organigramas, planos, caricaturas y dibujos diversos), acetatos, diaporamas (diapositivas con sonido). Este servicio ya no se proporciona aunque algunos han sido cambiados de conformidad con la aparición de las tecnologías de la información.

En la actualidad se dan otros tipos de servicios como son de transferencias de un formato a otro, grabación de audio, grabación de video (de un evento, o de una clase o de los MADEMS<sup>5</sup>), diaporamas<sup>6</sup> y edición de video<sup>7</sup>.

El servicio de capacitación a profesores los habilita para la utilización de nuevas tecnologías para aplicar a sus clases tales como el manejo de la voz, la cámara de video, el sonido y el pizarrón electrónico, por el momento.

### 2.6 Videoteca

La Videoteca del CCH-N se empezó a formar a partir de los años 80 con la aparición del formato U-MATIC y del Beta, antes se hacían proyecciones con películas que eran prestadas de otras instituciones como eran las embajadas y la Fimoteca de la UNAM, entre otras. Pero a partir de la aparición de estos formatos las películas empezaron a transferirse y así se empezó a formar su colección.

---

<sup>5</sup> MADEMS "Maestría en Enseñanza Media Superior"

<sup>6</sup> Diapositivas en *Power point* con video o con grabaciones audio o la combinación de varios programas para formar uno solo.

<sup>7</sup> El servicio de edición de video proporciona asesoría a profesores alumnos ya sea para el trabajo final del semestre o que desean participar en el concurso de video que organiza el DRIAMA.

Entre el periodo de 1980 a 1984, el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naucalpan y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, de la UNAM, desarrollaron un proyecto de apoyo audiovisual que consistía en seleccionar, transferir y adaptar materiales de las áreas de biología, física y química.

### **2.6.1 Colecciones**

La colección consta de aproximadamente 1,000 casetes en formato U-MATIC, estos ya no son utilizados por falta de reproductor, aunque en la actualidad sólo hay uno que es utilizado para transferencia a DVD, 50 en Beta estos tampoco son utilizados ni se hacen transferencia porque ninguna videocasetera sirve.

Una de las colecciones más grandes está formada por el formato VHS que aproximadamente son unas 4,000 unidades, actualmente se está formando una colección en DVD y VCD. Son 1284 programas entre películas y documentales contenidos actualmente en 722 discos (anexo 1).

#### Adquisición

Las formas de adquirir los videos son:

- Compra: No hay un presupuesto específicamente asignado para el departamento, la forma en que se adquiere es que del presupuesto asignado a la biblioteca se le comparte al Departamento de Audiovisuales, por eso es que cualquier solicitud de adquisición se hace a través de la biblioteca.
  
- Donación: Regularmente son hechas por los mismos profesores del plantel ya que llevan su propio material que utilizan para sus clases dejándolo depositado para la videoteca.

- Producción: Por lo general son los videos ganadores del concurso que organiza DRIAMA.

### **2.6.2 Organización documental**

La temática es muy variada pues hay documentales de historia, redacción, matemáticas y muy principalmente de ciencias experimentales (física, química, biología, ciencias de la salud, psicología, etc.), también hay colecciones de EDUSAT, UNAM, o Walt Disney.

Para la catalogación descriptiva se consideran datos generales que se extraen de la película o video y son los tres siguientes:

- Nombre de la película
- Idioma; y
- Duración

La información extraída se codifica en una hoja electrónica de Excel. En cuanto a la asignación de una clasificación, esta es solamente con fines de recuperación, por lo que es una clasificación local, es alfanumérica y no sigue norma o código de organización documental alguno, por ejemplo, para el formato U-MATIC se emplea un número progresivo y la letra inicial del título:

532A Alfred Hitchcock: un corazón robado

Para la colección de formato VHS, se toman las siglas VHS<sup>8</sup> como letras para clasificar los documentales, cortometrajes, grabaciones propias y diaporamas; VPE para películas o largometrajes dándoles un número progresivo. Si es que es

---

<sup>8</sup> Nota: Por el surgimiento de nuevas tecnologías esta colección ya no ha crecido y de no ser porque pueda en el futuro haber donaciones de VHS lo más seguro es que ya no crecerá.

parte de una colección completa sobre una materia determinada se ponen las iniciales del nombre y un número progresivo, por ejemplo:

VHS025: Bajo presión: paro cardiaco

MTIO25A: Los Albores de la historia

La colección de CD-ROM, DVD, VCD, CD y *software*, se encuentra en formación y se clasifican de la siguiente manera, para películas en el formato de DVD se clasifica con las iniciales DVD, lo mismo aplica para el formato VCD<sup>9</sup>, aquí entran grabaciones propias y diaporamas, ejemplos:

DVD015 La Guerra de las Galaxias

DVD78 Segunda Guerra Mundial (Diaporama elaborado por el CCH-N)

VCD05 Mi vida en rosa

VCD45 Existen los fantasmas (Video hecho por alumnos del CCH-N)

AUDIO1 Mensajes subliminales

A diferencia de la colección de VHS, en el DVD no hay orden más particular o específico. Recordemos que en el formato VHS sí se diferencia si es largometraje y cortometraje, mientras que en los DVD no hay un orden de diferencia.

En cuanto a análisis temático, la colección carece del mismo ya que se toman únicamente los elementos arriba mencionados.

---

<sup>9</sup>Que estrictamente no es un formato, sino es un soporte para CD en el que en lugar de poner audio o datos se le graba con video y audio como si se tratará de un DVD.

### 2.6.3 Servicios de la videoteca

#### Préstamo

El préstamo se otorga únicamente de manera interna con algunas modalidades, es decir:

1. Préstamo interno dentro del Departamento Audiovisual: Son todos aquellos videos que son solicitados para su uso exclusivo en sus salas (de proyecciones, Tele aulas y de conferencias).
2. Interno en clase: Son todos los videos que son solicitados por profesores y alumnos exclusivamente para su uso en el horario de clase.
3. Préstamos especiales a domicilio: sucede cuando un profesor necesita revisar un video, se les presta a domicilio, pero este préstamo está condicionado únicamente para los fines de semana, siempre y cuando el video no sea muy solicitado.

El procedimiento para solicitar los videos es el siguiente: se necesita llenar un vale donde se ponen los datos del solicitante así como los datos del video solicitado.

#### Transferencia de formatos

Cuando un determinado video se encuentra en un formato ya en desuso se transfiere a un formato más actual. Este servicio es exclusivo para el profesorado.<sup>10</sup>

#### Filmación de clases

---

<sup>10</sup> Un proyecto a largo plazo del Departamento es el transferir aquellos temas que pueden de ser utilidad a los profesores a un formato más actual. Además de rescatar algunas grabaciones de Radio Educación que se encuentran en carrete o en casete.

Algunos profesores solicitan al Departamento, la grabación de clases principalmente las MADEMS o regularmente los profesores del área de ciencias experimentales solicitan grabar un proyecto académico, en algunas ocasiones de estos videos se hace un respaldo para la videoteca y el original es para el profesor.

Para otorgar este servicio, primero se hace una solicitud a la Secretaría de Apoyo al Aprendizaje y de esta dependencia se remite al Departamento Audiovisual para ser programada la filmación.

Por todo lo hasta aquí expuesto y por la importancia que representan estos materiales audiovisuales para las actividades académicas del Plantel, puesto que forman parte de la memoria histórica del CCH-N, se hace imprescindible contar con una propuesta para su organización que tenga como base normas de control bibliográfico internacionalmente aceptadas en el campo de la bibliotecología, con el objetivo principal de dotar de registros catalográficos que incluyan una descripción bibliográfica adecuada y puntos de acceso pertinentes que sirvan para su adecuada organización y posterior recuperación por sistemas automatizados. Esto se aborda de manera más detallada en el capítulo tercero de este trabajo académico en donde expongo la propuesta de organización bibliográfica para la videoteca.

## Referencias

Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de Ciencias y Humanidades [Página Web Institucional]. (2014, enero 25). Recuperado de: <http://www.cch.unam.mx/principal/antecedentes>

Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de Ciencias y Humanidades [Página Web Institucional]. (2014, enero 25). Recuperado de: <http://www.cch.unam.mx/principal/mision>

### **3. Propuesta de organización bibliográfica para la videoteca del Departamento Audiovisual**

#### **Introducción**

En la actualidad se produce una gran cantidad de información que se expresa en variadas formas de transmisión y que para ser decodificada, es decir, para ser leída o visualizada se necesitan medios físicos, por ejemplo la información contenida en un libro de papel que forma una entidad física y que es medio físico tradicional por excelencia, o bien la información que requiere toda una arquitectura tecnológica o “virtualización” para ser usada. Es, por lo tanto, el bibliotecólogo quien debe garantizar la organización, el almacenamiento, la conservación, el resguardo, la recuperación y lo más importante dar el acceso al usuario sin importar, de esta manera en donde se encuentre físicamente el material.

Una manera de hacerlo es a partir de un catálogo que cubra las necesidades de información del usuario, dicho catálogo debe tener varias formas de recuperar la información o puntos de acceso como son: autor, título y tema, principalmente. En la forma audiovisual, este registro debe ser más descrito de una manera más amplia que si se tratara de fuentes impresas, por ejemplo si no se recuerda el título, el usuario podrá buscar el material también por director, productor, productora (por ejemplo CONACULTA), tema, actores, fechas, etcétera.

Como ya se mencionó en el capítulo dos, el Departamento Audiovisual del CCH-N no cuenta con un catálogo como tal, se tiene un listado impreso y otro en una hoja de Excel y esto sólo dentro de la sección de videos, con una clasificación, como ya también se mencionó, local.

Este manual tiene como principal objetivo sentar las bases para la conformación de un catálogo que sea funcional mediante la adopción de normas bibliográficas internacionales para la descripción y para la codificación de los materiales y en

donde se pueda recuperar la información más fácilmente desde un software diseñado especialmente para gestionar colecciones de bibliotecas<sup>11</sup> y que a su vez proporcione el OPAC que dará visibilidad a la colección audiovisual de la biblioteca del CCH-N.

### **3.1 Justificación**

Las necesidades de información en el CCH-N son muy plurales, tal y como lo establece su filosofía expresada en su misión institucional y que se rige por el lema *aprender a aprender*, y para satisfacer esas necesidades los profesores y alumnos buscan apoyarse en los videos con el objeto de complementar sus programas de estudio y sus clases o simplemente para cubrir o hacer una actividad complementaria como son los ciclos de cine; preguntan por determinado título, tema, o actor, pues ignoran si dicho video existe en el acervo. Los usuarios llegan al Departamento preguntado por determinado título, eso en el caso de que posean el dato, cuando no es así se le pregunta directamente al personal de la videoteca y a veces por medio de la experiencia, logran satisfacer esta demanda, pero esto sólo es fortuito; la mayoría de las veces no es así pues al no contar con un catálogo bibliográfico, el personal ignora qué temáticas abarcan los videos.

El Departamento de Audiovisuales cuenta con una gran variedad de temas en sus videos, este abanico temático bien pudiera cubrir todas las materias del plan de estudios del CCH-N, pero por lo regular sólo se pide “El video” que es el conocido en la materia y por carecer de un catálogo se ignoran por desconocimiento los demás soportes, además no todas las áreas académicas solicitan materiales audiovisuales, normalmente los materiales que se prestan son para las áreas ciencias experimentales e historia, las demás áreas casi no solicitan estos materiales pues se llega al grado de que desconocen la existencia de la Videoteca que pudiera complementar sus necesidades de información.

---

<sup>11</sup>Por supuesto me estoy refiriendo al software que la UNAM tiene licenciado para la elaboración de catálogos y que tiene por nombre Aleph.

Por lo anterior, la propuesta de elaborar un manual para la organización de la documentación audiovisual, es que éste sirva como punto de partida para la creación del catálogo que sea utilizado tanto por el personal como por los usuarios y que en un primer momento conozcan el acervo videográfico y así sean solicitados y usados, esto contribuirá sin duda a hacer más fluida la información ya que de esta forma cuando los usuarios soliciten materiales de apoyo para sus clases, se les pueda dar por principio, el servicio de consulta y los recursos bibliográficos requeridos en una variedad de soportes cuyo fin sea satisfacer sus necesidades de información.

### **3.2 Metodología**

En primer lugar se requiere, como ya se mencionó, la adopción de una norma de alcance internacional que cubra las necesidades del Departamento, en este caso la mejor opción, por su aplicación y flexibilidad y además porque son las normas utilizadas por el Sistema Bibliotecario de la UNAM, son las Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCAA2). Al aplicar esta normativa, su flexibilidad permitirá actualizar los registros bibliográficos, en un futuro, al nuevo Código de descripción bibliográfica RDA (Resource Description Access).

La primera etapa de la metodología será determinar la plantilla de catalogación del material audiovisual de acuerdo a las características de la colección audiovisual del CCH-N. Lo anterior se realizará con base en las RCAA2 y el formato MARC 21 bibliográfico con especial énfasis en las etiquetas diseñadas para describir materiales de audio y video.

Una vez que ya se ha determinado la plantilla para la catalogación, se podrá pasar a la segunda etapa del proyecto que consistirá en complementar con la información que sea necesaria (lugar de publicación, editor, fecha, duración, formato, etc.) y uniformar puntos de acceso como nombres personales y organismos; dado que ya existe una descripción mínima de los materiales como

ya mencionó en capítulo 2. Para lo anterior será necesario consultar, además de las fuentes originales, bases de datos y catálogos de otras bibliotecas cuya descripción bibliográfica sea de alta calidad y apegada a normas internacionales (OCLC, LC, FGB/UNAM). Con respecto a los videos que han sido ganadores en la categoría de video educativo también se extraerán los datos y de ser necesario, se investigarán puntos de acceso autorizados de los creadores y otra información que sea necesaria para complementar el registro bibliográfico.

Por supuesto que se tendrá que hacer una amplia búsqueda de la información, pues como ya se ha mencionado, en muchos casos sólo se cuenta con el título y para el caso de ser un video editado se procederá a incluir una nota general (500 en formato MARC) que diga que ha sido editado por el mismo Departamento.

Se le dará prioridad a los videos de la colección de DVD, BLU RAY, VCD y CD porque justamente en esta época es que se está conformando esta colección y porque son los formatos más actualizados y utilizados en el CCH-N. Acto seguido se continuará con los VHS, por ser esta colección la más amplia y además existe un programa de transferencia de formatos, es decir de VHS a DVD y también de acuerdo a como lo solicitan los usuarios, de cualquier forma de los materiales en cinta magnética que no se hayan elaborado transferencias se irán catalogando paulatinamente.

Los videos de formato Beta y U-NIMATIC tendrán que analizarse y de acuerdo a la importancia de su contenido y a la pertinencia de su conservación se podrán o no incluir en el proyecto de organización bibliográfica. Un inconveniente real es que ya no hay donde reproducir en formato Beta y de los U-NIMATIC solo se tiene una reproductora que se utiliza para hacer transferencias de este formato ya sea a DVD o VHS cuando así lo solicita algún profesor.

A continuación se proporciona la propuesta de la plantilla para la descripción bibliográfica de los materiales audiovisuales con base en las RCAA2 y en el formato MARC 21.

### **3.3 Cuadro de catalogación descriptiva**

#### **3.3.1 Campos de catalogación relevantes para materiales audiovisuales**

A continuación se propone la plantilla con las áreas catalográficas y campos relevantes que deberá ser utilizada para la descripción bibliográfica tomando en cuenta y como base a la normativa internacional para el campo de la catalogación de documentos. Cabe mencionar que para describir materiales audiovisuales es importante cubrir la gran mayoría de áreas catalográficas de acuerdo al 7 correspondiente a *Películas y videograbaciones* de las RCAA2.

#### Asiento principal

El asiento principal para las películas y videograbaciones ha representado un problema para su determinación ya que se considera que en el caso de una película, se trata de una obra cooperativa y esencialmente tiene tres autores: director, camarógrafo y guionista. El director es el autor principal y el guionista y el camarógrafo son los autores secundarios, sin embargo existen además numerosas personas y grupos diferentes que contribuyen en varias formas en la creación del contenido intelectual o artístico de una película o videograbación. A pesar de lo anterior, en el capítulo 21 de las RCAA2 no se hace mención específica de las películas como tales aunque en el área de título y mención de responsabilidad se recomienda tomar tres elementos que se verán a continuación (Maxwell, 2006, p. 233).

## Área de título y mención de responsabilidad

En el título nos enfrentamos a un primer problema, se puede decir que hay obras, principalmente las que son de otro idioma, que son conocidas por más de un título por ejemplo: *Ninth Gate* es el título propiamente dicho o el título original de la cinta, y *La novena puerta* es el título por el cual es conocida la obra en español y bajo el cual es publicitada en los medios. Título que a veces varía por la traducción que se le haga, por lo tanto será necesario registrar y hacer recuperables ambos títulos. Ahora bien, el título se debe transcribir tal y como aparezca en la fuente principal de información que en este caso será el marbete y la película misma. En cuanto a la mención de responsabilidad a diferencia de los materiales impresos no cuenta con un autor como tal sino que cuentan con los siguientes datos y los cuales sugieren las Reglas que sean considerados:

- a) Productor
- b) Director, y
- c) Animador

## Designación general del material

Para el tipo de materiales tratados en este trabajo se utilizarán los términos “película” o “videograbación” según convenga. El término “videograbación” se usa con cualquier formato que no sea película, es decir, Beta, VHS, DVD, etc. Para el caso de otros materiales se aplicará la regla 1.1C y 1.1C1 correspondiente a la Designación general del material. Por ejemplo para diapositivas se usará el término “diapositiva”.

## Área de publicación, distribución, etc.

Este tipo de información también representa un aspecto delicado para la descripción de películas pues no siempre aparece como tal en los materiales

audiovisuales, aún ni siquiera en el material complementario. Sin embargo, cuando se encuentra se registra de la misma manera que con las monografías. En primer lugar se registra el lugar de publicación, seguido del nombre del editor, agente promotor o distribuidor y finalmente la fecha de publicación, distribución o promoción. Una fecha de la producción original que es diferente a la de la distribución puede opcionalmente registrarse en el área de notas que más adelante se verá. Cuando no existe algún dato de estos tres elementos, estos se omiten.

### Área de la descripción física

En esta área se registran tres elementos que son: Extensión del ítem que incluye el número de unidades físicas seguido por el formato en el cual se registra la información, puede ser DVD o VHS. El segundo elemento son otros detalles físicos como el tiempo de duración, si la película es sonora o muda, si es de color o blanco y negro. El tercer elemento son las dimensiones debido a que por su anchura, afecta el equipo utilizado para su ejecución. Una película se mide milímetros, una videocinta en pulgadas o en milímetros, según convenga, los DVD en pulgadas.

Eventualmente en el área de la descripción física se puede registrar el material complementario.

### Área de las notas

En mi opinión uno de los aspectos más importantes en este tipo de materiales audiovisuales son las notas, puesto que en esa área se puede consignar toda aquella información que no se puede incluir en las áreas de “Título y mención de responsabilidad”, de “Publicación y Distribución” y en la de “Descripción física” correspondientes, pero que son importantes para su posterior recuperación. Por ejemplo, en la videoteca hay videos que tienen un comentario extra que enriquece

su contenido y que en las áreas mencionadas no se pudiera reflejar esta información o simplemente los materiales que se han hecho en el mismo plantel Naucalpan para el concurso de video educativo. Estas obras audiovisuales por supuesto no cuentan con una casa distribuidora o un director, precisamente esta información se consignaría en el área de notas, con base en las RCAA2. Sin embargo estas notas deben conservar un orden establecido por las mismas Reglas:

- Lengua
- Menciones de responsabilidad
- Edición e historia
- Descripción física
- Público al que está destinado el ítem
- Sumario
- Números

La plantilla propuesta quedaría de la siguiente manera (cuadro 4):

<b>Reglas</b>	<b>Formato MARC</b>
Título propiamente dicho 7.1B1 y 7.1B2	Etiqueta 245 Subcampo \$a
Otra información sobre el título 7.1E1	Etiqueta 245 Subcampo \$b
Designación general del material 1.1C	Etiqueta 245 Subcampo \$c
Menciones de responsabilidad 7.1F1	Etiqueta 245Subcampo \$c
Mención de edición 7.2B1	Etiqueta 250Subcampo \$a
Lugar de publicación y distribución 7.4C1	Etiqueta 260Subcampo \$a
Nombre del editor, distribución 7.4D1	Etiqueta 250Subcampo \$b
Fecha de publicación, distribución 7.4F1, 7.4F2, 7.4F3	Etiqueta 250Subcampo \$c
Área de descripción física 7.5B1, 7.5B2, 7.5B3	Etiqueta 300 Subcampo \$a
Otros detalles físicos 7.5C1	Etiqueta 300Subcampo \$b
Características del sonido 7.5C3	Etiqueta 300Subcampo \$b

Color 7.5C4	Etiqueta 300 Subcampo \$b
Dimensiones 7.D1	Etiqueta 300 Subcampo \$c
Mención de serie 7.6A 1	Etiqueta 490 Subcampos \$a y \$v (volumen)
Área de notas generales	Etiqueta 500 Subcampo \$a
Naturaleza o forma 7.7B1(opcional)	Etiqueta 500 Subcampo \$a
Lengua 7.7B2	Etiqueta 546 Subcampo \$a
Título 7.7B3, 7.B4, 7B5	Etiqueta 500 Subcampo \$a
Mención de responsabilidad 7.7B6	Etiqueta 508 (nota de creación / producción) y 511 (Nota participante o intérprete) Subcampo \$a
Edición e historia 7.7B7	Etiqueta 545 (nota de edición e historia)
Publicación, distribución, y fecha 7.7B9	Etiqueta 500 Subcampo \$a
Descripción Física 7.7B10	Etiqueta 508 Subcampo \$a
Serie 7.7B11	Etiqueta 500 Subcampo \$a
Otros formatos 7.7B16	Etiqueta 500 Subcampo \$a
Sumario 7.7B17	Etiqueta 520 Subcampo \$a
Contenido 7.718	Etiqueta 505 Subcampo \$a
Asientos secundarios capítulo 21	Etiquetas 7xx Subcampos \$a \$t

Cuadro 4. Áreas y campos para la descripción bibliográfica de materiales audiovisuales. Fuente: Elaborado por la autora.

### 3.3.2 Ejemplos

A continuación se proporcionan ejemplos de catalogación de diversos tipos de documentos audiovisuales tomados de la misma colección de audiovisuales. Los ejemplos son una muestra representativa con los que se puede enfrentar el catalogador profesional para la realización de esta actividad.

<b>Etiquetas Formato Marc</b>	<b>Campo</b>	<b>Información Bibliográfica</b>
FMT	Tipo de material	Videograbación
Etiqueta 245	Título y mención de responsabilidad.	\$a Muestra de materiales de apoyo al aprendizaje: 7º Concurso de Video Educativo / \$cDRIAMA ; DGCCH.
Etiqueta 250	Datos de publicación	\$a México: \$bDRIAMA : DGCCH, \$c 2007
Etiqueta 300	Descripción Física	\$a 1 video (DVD), (59 min):\$b son., col
Etiqueta 520	Resumen	\$a El material contiene diversas temáticas abordadas en las asignatura de Matemáticas, Historia Universal I y II, Lectura y Redacción.



Etiqueta 505	Nota de contenido	<p>\$aContenido: Tema 1. Matemáticas y Conocimientos / Homero Espinoza Meneses, Raúl Núñez Reyes (20´02´´). Tema 2. Modo de producción feudal / Margarita de la Pedraja Muñoz (19´). Tema 3. Monólogo, o, de la Muerte de Oscar de la Borbolla / Antonio Ruiz. (16´45´´). Tema 4. Un poco Más / Cecilia Conroy Pacheco (19´11´´)</p>
<p>Etiqueta 7xx 700 (Nombres personales) 710 (Nombres corporativos)</p>	Asientos secundarios	<p>\$a Espinoza Meneses, Homero. \$t Matemáticas y conocimiento \$a Núñez Reyes, Raúl. \$t Matemáticas y conocimiento \$a Pedraja Muñoz, Margarita de la. \$t Modo de producción feudal \$a Ruiz, Antonio. \$t Monólogo</p>

		<p>\$a. Ruiz, Antonio. \$t De la Muerte de Oscar de la Borbolla \$a Conroy Pacheco, Cecilia. \$t Un poco Más \$a Universidad Nacional Autónoma de México. \$a Colegio de Ciencias y Humanidades. Secretaría de Apoyo al Aprendizaje. Departamento de Recursos Informáticos Audiovisuales y Multimedios para el Aprendizaje \$a Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de Ciencias y Humanidades. Dirección General</p>
--	--	--

<b>Etiquetas de Formato Marc</b>	<b>Campo</b>	<b>Información bibliográfica</b>
FMT	Tipo de material	Videograbación
Etiqueta 245	Titulo y mención de responsabilidad.	\$a Muestra de materiales de apoyo al aprendizaje: 7o Concurso de video Educativo / \$c DRIAMA ; DGCCH
Etiqueta 260	Datos de publicación	\$a México: \$b DRIAMA : DGCCH, \$c 2007
Etiqueta 300	Descripción Física	\$a 1 video (DVD), (50 min): \$b son., col
Etiqueta 520	Resumen	\$a El material contiene diversas temáticas abordadas en las asignaturas de Historia Universal I y II, Lectura Historia de México II y un Tema general.
Etiqueta 505	Nota de contenido	\$a Contenido: Tema 1. Ballenas mexicanas por nacimiento / Ana María Vázquez Torre, Judith Núñez, Aníbal Banda Rubio. 15'' Tema 2. Regímenes



		Políticos / Héctor Bernal González, Susana Huerta González (35´34´´).
Etiqueta 7xx 700 (Nombres personales) 710 (Nombres corporativos)	Asientos secundarios	\$a Vázquez Torre, Ana María. \$a Núñez, Judith. \$a Banda Rubio, Aníbal. \$t Ballenas mexicanas por nacimiento \$a Bernal González, Héctor. \$a Huerta González, Susana.\$tRegímenes Políticos \$a Universidad Nacional Autónoma de México. \$bColegio de Ciencias y Humanidades. Secretaría de Apoyo al Aprendizaje. Departamento de Recursos Informáticos Audiovisuales y Multimedia para el Aprendizaje \$a Universidad Nacional Autónoma

		de México. \$bColegio de Ciencias y Humanidades. Dirección General.
--	--	---

<b>Etiquetas de Formato Marc</b>	<b>Campo</b>	<b>Información bibliográfica</b>
FMT	Tipo de material	Videograbación
Etiqueta 245	Título y mención de responsabilidad.	\$a Muestra de materiales de apoyo al aprendizaje: 7º Concurso de Video Educativo / \$c DRIAMA ; DGCCH.
Etiqueta 260	Datos de publicación	\$a : DRIAMA : \$bDGCCH, \$c 2007
Etiqueta 300	Descripción Física	\$a1 video (DVD), (83 min): \$b son., col
Etiqueta 520	Resumen	\$a El material contiene diversas temáticas abordadas en las asignaturas de Ciencias de la Comunicación, Taller de Comunicación II, Biología,
Etiqueta 505	Nota de contenido	\$a Contenido: Tema 1. De noche en la Ciudad / Alejandro



		<p>Orta Vázquez (10´20´´). Tema 2. Un poco más / Cecilia Conroy Pacheco (19´11´´). Tema 3. México DINOQUEST / Héctor Munive Villalobos (15´24´´). Tema 4. Discriminación / Héctor Zamora Gómez (13´11´´). Tema 5. Pobreza: la vivienda / Angélica Pacheco Hernández (13´33´´). Tema 6. Gravedad en la tierra ¿y en el cielo? / Jorge Daniel Marroquín de la Rosa (12´49´´).</p>
<p>Etiqueta 7xx 700 (Nombres personales) 710 (Nombres corporativos)</p>	<p>Asientos secundarios</p>	<p>\$a Orta Vázquez, Alejandro. \$t De noche en la Ciudad \$a Conroy Pacheco, Cecilia. \$t Un poco más \$a Munive Villalobos, Héctor. \$t México DINOQUEST \$a Zamora Gómez,</p>

		<p>Héctor. \$t</p> <p>Discriminación</p> <p>\$a Pacheco</p> <p>Hernández,</p> <p>\$a Angélica. \$t</p> <p>Pobreza: la vivienda</p> <p>\$a De la Rosa, Jorge</p> <p>Daniel. \$t Gravedad</p> <p>en la tierra ¿y en el</p> <p>cielo?</p> <p>\$a Universidad</p> <p>Nacional Autónoma</p> <p>de México. \$b</p> <p>Colegio de Ciencias y</p> <p>Humanidades.</p> <p>Secretaría de Apoyo</p> <p>al Aprendizaje.</p> <p>Departamento de</p> <p>Recursos</p> <p>Informáticos</p> <p>Audiovisuales y</p> <p>Multimedios para el</p> <p>Aprendizaje</p> <p>\$a Universidad</p> <p>Nacional Autónoma</p> <p>de México. \$bColegio</p> <p>de Ciencias y</p> <p>Humanidades.</p> <p>Dirección General</p>
--	--	--

Ejemplo de Documental realizado en el CCH-N

Fecha: 2005

Formato: DVD

<b>Etiquetas de Formato Marc</b>	<b>Campo</b>	<b>Información bibliográfica</b>
FMT	Tipo de material	Videograbación
Etiqueta 245	Titulo y mención de responsabilidad.	\$a Evolución es igual a progreso / \$c Director, Alonso Ángel Carballo Hernández ; voz Gabriela Calderón Morales
Etiqueta 260	Datos de publicación	\$a México : \$b DRIAMA : CCH-Naucalpan, \$c 2005
Etiqueta 300	Descripción Física	\$a 1 video (DVD), (30 min): \$b son., col
Etiqueta 520	Resumen	\$a Trata de cómo Charles Darwin postuló que las especies evolucionan por un proceso llamado selección natural. Con el paso del tiempo se fueron acumulando pruebas y se reinterpreto la evidencia, se



		modificó la explicación que propuso Darwin.
Etiqueta 505	Notas de edición e historia	\$a Guión tomado del artículo de José Manuel García Ortega de la Revista <i>¿Cómo Ves?</i> El agente secreto de evolución.
Etiqueta 7xx 700 (Nombres personales) 710 (Nombres corporativos)	Asientos secundarios	\$a Carballo Hernández, Alonso Ángel \$a Calderón Morales Gabriela, voz \$a García Ortega, José Manuel. \$t El agente secreto de evolución. \$a Universidad Nacional Autónoma de México. \$b Colegio de Ciencias y Humanidades. Secretaría de Apoyo al Aprendizaje. Departamento de Recursos Informáticos Audiovisuales y

		Multimedios para el Aprendizaje \$a Universidad Nacional Autónoma de México. \$bColegio de Ciencias y Humanidades. Plantel Naucalpan
--	--	--

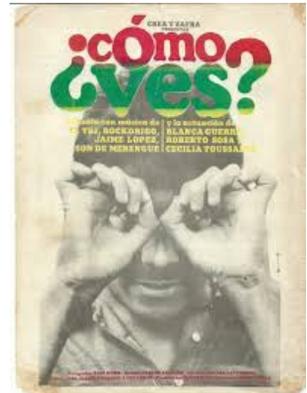
Ejemplo de Película que sirve para los festivales de cine organizados por el CCH y para la clase de Taller de Comunicación.

Formato: VHS

Fecha: 1986

<b>Etiquetas de Formato Marc</b>	<b>Campo</b>	<b>Información bibliográfica</b>
FMT	Tipo de material	Película
Etiqueta 245	Título y mención de responsabilidad.	\$a ¿Cómo ves? / \$c Producción Rafael Pérez Fons, Coproducción, Dulce Kuri
Etiqueta 260	Datos de publicación	\$a México : \$b UAM, \$c 1986
Etiqueta 300	Descripción Física	\$a 1 video (VHS), (50 min): \$b son., col

Etiqueta 520	Resumen	<p>\$a El material trata sobre los rostros, las dudas, las alegrías, los hechos brutales, la diversión desolada, el rock petrificado, la difícil educación sentimental de los jóvenes atrapados en la miseria de la Ciudad de México de la sociedad marginada se representa una humanidad fuerte y generosa, para la cual la derrota es la última batalla.</p>
Etiqueta 505	Nota de Reparto	<p>\$a Roberto Sosa, Blanca Guerra, Cecilia Toussaint, Eduardo López Rojas, Ana Ofelia Murguía, Tito Vasconcelos, Jaime López, Rodrigo González, Alex Lora.</p>
Etiqueta 7xx 700 (Nombres personales)	Asientos secundarios	<p>\$a Pérez Fons, Rafael, \$c productor \$a Kuri Dulce, \$c productor</p>



710 (Nombres corporativos)		\$a Sosa, Roberto \$a Guerra, Blanca \$a Toussaint, Cecilia \$a López Rojas, Eduardo \$a Murguía, Ana Ofelia \$a Vasconcelos, Tito \$a López, Jaime \$a González, Rodrigo \$a Lora, Alex \$a Universidad Autónoma Metropolitana
-------------------------------	--	--

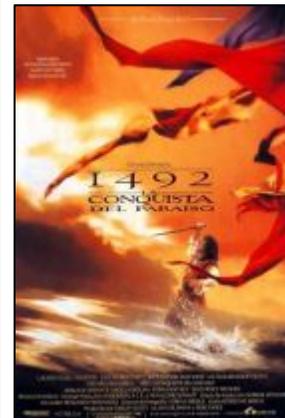
Ejemplo de Película que sirve de apoyo didáctico para la clase de Historia Universal

Formato: VHS

Fecha: 1992

<b>Etiquetas de Formato Marc</b>	<b>Campo</b>	<b>Información bibliográfica</b>
FMT	Tipo de material	Película
Etiqueta 245	Titulo y mención de responsabilidad	\$a 1492 : \$b la conquista del Paraíso / \$c dirección, Scott Ridley ; producción Goldman Alain
Etiqueta 260	Datos de publicación	\$a Francia, El Reino Unido, España : \$b Gaumont, Légende Entreprises, \$c 1992

Etiqueta 300	Descripción Física	\$a 1 video (VHS), (115 min) : \$b son ., col.
Etiqueta 245	Título Original	\$a 1492 : Christopher Colombus
Etiqueta 520	Resumen	\$a Con motivo del Quinto Centenario del Encuentro de América, se realiza esta película con el fin de tratar de dar a conocer la compleja personalidad de Cristóbal Colón y las circunstancias de España en los momentos del descubrimiento.
Etiqueta 508	Nota de Reparto	\$a Gérard Depardieu, Armand Assante, Sigourney Weave, Loren Dean, Angela Molina, Fernando Rey
Etiqueta 7xx 700 (Nombres personales) 710 (Nombres corporativos)	Asientos secundarios	\$a Ridley, Scott, \$c director \$a Goldman, Alain, \$c productor \$a Depardieu, Gérard \$a Assante, Armand \$a Weave, Sigourney



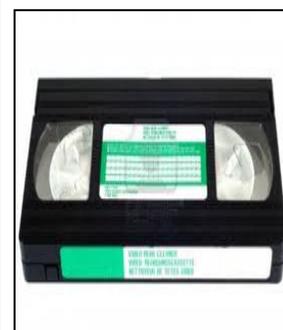
		\$a Dean, Loren \$a Molina, Angela \$a Rey, Fernando \$a British Broadcasting Company
--	--	---

Ejemplo de documental sin ningún tipo de información relativa a productor, editor y fecha de publicación.

Formato: VHS

Sin fecha

<b>Etiquetas de Formato Marc</b>	<b>Campo</b>	<b>Información bibliográfica</b>
FMT	Tipo de material	Videograbación
Etiqueta 245	Título y mención de responsabilidad	\$a ¿Cuál es la energía de la célula?
Etiqueta 260	Datos de publicación	\$a México : \$b [s.n]
Etiqueta 300	Descripción Física	\$a 1 video (VHS), (30 min): \$b son., col.
Etiqueta 520	Resumen	\$a Describe la utilización de la energía libre por las células destacando al compuesto ATP, del cual muestra su fórmula y menciona en qué funciones interviene. Explica el proceso de transformación de energía en las células



		<p>autótrofas y la importancia de la clorofila con experimentos. Menciona la utilización de energía en las células heterótrofas- respiración. Habla de la respiración aerobia, sobre todo de sus diferencias y cantidad de energía que producen.</p>
--	--	--

Ejemplo de película basada en una novela para la clase de Historia de México

Formato: VHS

Fecha: 1961

Información adicional para la catalogación que fue localizada en fuentes secundarias:

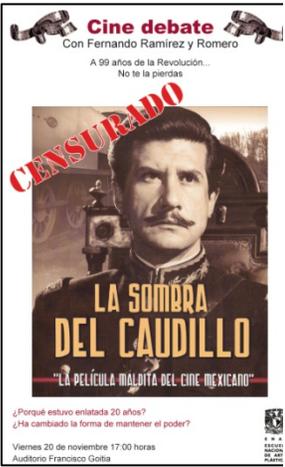
La sombra del caudillo es una novela del escritor mexicano Martín Luis Guzmán, publicada en 1929, estando el autor exiliado en España. En 1960 la novela fue adaptada al cine por el director Julio Bracho, se exhibió en el Festivales Internacionales de cine, sin embargo su estreno comercial en México fue vetado por las autoridades sin una razón explícita. 10 años más tarde se solicitó insistentemente el permiso para su exhibición, pero el gobierno de Luis Echeverría no lo autorizó. Se conocía mediante la circulación de grabaciones de videos clandestinos 30 años después, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari,

Finalmente, se autorizó su exhibición, el estreno se llevó a cabo en la sala “Gabriel Figueroa” de la Ciudad de México el 25 de octubre de 1990.<sup>12</sup>

<b>Etiquetas de Formato Marc</b>	<b>Campo</b>	<b>Información bibliográfica</b>
FMT	Tipo de material	Película
Etiqueta 245	Título y mención de responsabilidad.	\$a La sombra del caudillo / \$c dirección Julio Bracho ; producción Sección de Técnicos y Manuales del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la República Mexicana (STPC de la RM) a cargo de Rogelio González Chávez
Etiqueta 260	Datos de publicación	\$a México : \$bSección de Técnicos y Manuales del Sindicato de Trabajadores de la producción Cinematográfica de la republica Mexicana

<sup>12</sup> La sombra del caudillo. (2013, 9 de mayo). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: diciembre 31, 2013 desde: [http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=La\\_sombra\\_del\\_caudillo&oldid=66773309](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=La_sombra_del_caudillo&oldid=66773309).

		(STPC de RM), \$c 1960
Etiqueta 300	Descripción Física	\$a 1 video (VHS), (129 min) : \$b son , monoaural , blanco y negro.
Etiqueta 520	Resumen	\$a En el México de los años veinte, la inminente sucesión del caudillo militar en el poder está a punto de decidirse. El caudillo favorece la candidatura del general Jiménez, ministro de gobernación, a pesar de la simpatía que despierta el general Aguirre, ministro de guerra. Aguirre se retira de la contienda, pero sus partidarios continúan apoyándolo, Orillando por las circunstancias, Aguirre debe decidir entre su lealtad al régimen y la oportunidad de acceder al poder.
Etiqueta 508	Notas de Reparto	\$a Reparto: Tito



		<p>Junco, Tomás Perrín, Carlos López Moctezuma, Miguel Ángel Ferríz, Ignacio López Tarso, Bárbara Gil, Víctor Manuel Mendoza, José Elías Moreno, Kitty de Hoyos, Antonio Aguilar, Roberto Cañedo, Tito Novaro, Fernando Mendoza y Agustín Isunsa</p>
Etiqueta 500	Nota de edición e Historia	<p>\$a La sombra del caudillo es una película basada en la novela homónima del escritor Martín Luis Guzmán. Filmada en 1960, se exhibió y fue premiada, pero su estreno comercial fue censurado durante treinta años.</p>
Etiqueta 545	Nota de publicación, distribución, y fecha	<p>\$a Hasta 1990 la película fue exhibida en la Ciudad de México. Después de 30 años de su realización</p>
Etiqueta 7xx 700 (Nombres	Asientos secundarios	<p>\$a Bracho, Julio, \$c director</p>

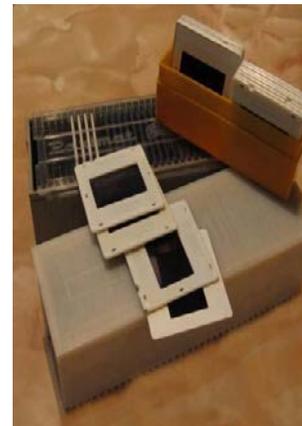
personales) 710 (Nombres corporativos)		\$a Junco, Tito \$a Perrín, Tomas \$a López Moctezuma, Carlos \$a Ferríz, Miguel Ángel \$a López Tarso, Ignacio \$a Gil, Bárbara \$a Mendoza, Víctor Manuel \$a Moreno, José Elías \$a Hoyos Kitty, de \$a Aguilar, Antonio \$a Cañedo, Roberto \$a Novaro, Tito \$a Mendoza, Fernando \$a Isunsa, Agustín \$a Guzmán, Luis Martín
--	--	--

Ejemplos de diapositivas

Fecha: Década aproximada

<b>Etiquetas de Formato Marc</b>	<b>Campo</b>	<b>Información bibliográfica</b>
FMT	Tipo de material	Diapositiva
Etiqueta 245	Título y mención de responsabilidad.	\$a Arte en el Renacimiento
Etiqueta 260	Datos de publicación	\$a México : \$b Departamento audiovisual del CCH- Naucalpan, \$c 198?

Etiqueta 300	Descripción Física	\$a 20 diapositivas a color
Etiqueta 520	Resumen	\$a Son una serie de 30 diapositivas donde muestra con imágenes algunos personajes que surgieron durante el Renacimiento junto a sus obras, como son William Shakespeare, Nicolás Maquiavelo, Francesco Petrarca, Leonardo Da Vinci, Issac Newton, Galileo Galilei, Miguel de Cervantes Saavedra, entre otros
Etiqueta 7xx 700 (Nombres personales) 710 (Nombres corporativos)	Asientos secundarios	\$ Universidad Nacional Autónoma de México. \$b Colegio de Ciencias y Humanidades. Plantel Naucalpan



#### Ejemplo de Grabación Sonora

Fecha:1992

<b>Etiquetas de Formato Marc</b>	<b>Campo</b>	<b>Información bibliográfica</b>
FMT	Tipo de material	Grabación
Etiqueta 245	Título y mención de	\$a Lazarillo de Tormes /\$c Radio Educación

	responsabilidad.	
Etiqueta 260	Datos de publicación	\$a México : \$b Radio educación, \$c 1992
Etiqueta 300	Descripción Física	\$a 1 grabación son.(carrete de banda son.), (10 min) : \$b son.
Etiqueta 520	Resumen	\$a Serie producida por Radio Educación que narra la novela de <i>Lazarillo de Tormes</i> dividida en 36 capítulos. El narrador va contando la historia y en donde hay dialogo el mismo narrador hace las distintas voces como serían del mismo Lazarillo y ciego y otros personajes.
Etiqueta 508	Reparto	\$a Gonzalo Vega
Etiqueta 7xx 700 (Nombres personales) 710 (Nombres corporativos)	Asientos secundarios	\$a Lazarillo de Tormes \$a Vega, Gonzalo \$a Radio Educación



## **Conclusiones**

La humanidad ha buscado la forma de transmitir y conservar el conocimiento, y esto lo ha hecho de diversas formas. Una de ellas desde la antigüedad han sido las imágenes, prueba de ello son las pinturas rupestres que datan las más antiguas de hace 30 000 años (Treinta mil años). El soporte de la imagen ha evolucionado hasta nuestros días y ha ido de lo plástico, lo microfilmado hasta lo digital.

Por lo regular las videotecas que pertenecen a una institución educativa están dentro de las bibliotecas y tan sólo son una colección de videos que muy pocas veces son utilizados, incluso es muy probable que la comunidad académica – maestros y alumnos- no conozcan dicha colección.

En el caso de los Colegios de Ciencias y Humanidades sus videotecas están fuera de la biblioteca y pertenecen al Departamento de Audiovisuales, aunque presupuestalmente sí están sujetas a las decisiones que se tomen en la biblioteca.

Específicamente una de sus funciones es la de crear medios para apoyar a las actividades académicas de alumnos y profesores.

La videoteca del CCH-N es muy poco conocida. Cuando se pregunta por determinado material los mismos empleados que en ella laboran desconocen total o parcialmente si existen tales fuentes de información. Por ello, el presente trabajo marca las pautas a nivel profesional para la organización de la documentación audiovisual con la finalidad de crear un catálogo, el cual es una necesidad inaplazable y urgente.

El catálogo deberá estar elaborado con altos estándares de calidad para que la información bibliográfica y técnica sobre los materiales audiovisuales se refleje en

ese instrumento de consulta y consecuentemente con esto se puedan recuperar los ítems y obviamente que el servicio se optimice.

Para la organización documental de la Videoteca se requiere de profesionales de la información, por lo que el análisis y descripción de la colección así como la propuesta de organización documental basada en estándares internacionales, será de gran utilidad para que, en un corto plazo, la colección de materiales audiovisuales del CCH plantel Naucalpan, forme parte de la vasta colección de materiales bibliográficos con los que cuenta la UNAM y sea difundida a través de los catálogos de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) y de sus proyectos cooperativos como lo es el Proyecto Multimedia, cuyo fin es crear una base colectiva de materiales audiovisuales que se resguardan en las bibliotecas del Sistema Bibliotecario de la UNAM y así coadyuvar además de la difusión de estos materiales, a la preservación y conservación de los mismos.

Si bien es cierto que todo lo relacionado con la creación de la colecciones audiovisuales en los formatos que hasta ahora hemos conocido: microfilms, beta, VHS, etcétera, con la irrupción de las nuevas tecnologías ha venido decreciendo, eso no significa que no sean parte de una memoria institucional que es muy importante que preservemos y una forma de hacerlo es tener perfectamente bien organizados, inventariados y localizables nuestros ítems. En este momento las películas, documentales, videos educativos (ganadores del concurso de video organizado por DRIAMA) y diaporamas, grabaciones de clase son en su conjunto la colección que conforma la videoteca y la memoria del CCH-N.

Finalmente, mi deseo y lo que espero es que el presente trabajo pueda servir también a aquellos colegas que posean o administren colecciones audiovisuales y que requieran de una guía a nivel profesional para su organización bibliográfica y posterior recuperación.

## Obras consultadas

Ávila Jiménez, Emilio, León López, Patricia, (et...al). (199- ). El video en México. México: SEP- CETE.

Bañuelos Beaujen, Daniel. Comp. (2006). Introducción a la documentación sonora y audiovisual. Diplomado en documentación sonora y audiovisual. México: Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa.

COTTENDOC: Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación. *Norma Mexicana de Catalogación de Acervos Video-gráficos: Catalogación de Acervos Videográficos CONMX-R-001-SCFI-2007*. Revisada el 24 de octubre d 2013 desde:

<http://www.economia.gob.mx/work/normas/nmx/2007/nmx-r-001-scfi-2007.pdf>

Dávalos Orozco, Federico, compilador. (2006). Organización de colecciones de recursos sonoros y audiovisuales. Diplomado en documentación sonora y audiovisual. México: SEP, Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa.

Endean Gamboa, Robert, compilador (2006). El centro de documentación sonora y audiovisual. Diplomado en documentación sonora y audiovisual. México: SEP, Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa.

Estados Unidos. Library of Congress. *Materiales de Referencia MARC 21* (Diciembre del 2003). [Página web]. Revisada el 1 de enero de 2014. Recuperada de: <http://www.loc.gov/marc/umbspa/um11a12.html#part11>

Estados Unidos. Library of Congress. *MARC Standards-Network development and MARC Standards Office*. (October 29 2013). [Página web]. Consultada el 9 de noviembre de 2013. Recuperada de: <http://www.loc.gov/marc/>

*Filmaffinity* [Página web]. Revisada el 10 de noviembre de 2013. Recuperada de: <http://www.filmaffinity.com/es/>

García Sánchez, José Luis (1987). *El lenguaje audiovisual*. México: Alhambra.

International Federation of Library and Institutions (1987). *ISBD-NBM: International Standard Bibliographic Description for Non-Book Materials*. Recomendadas por el Comité de Revisión de la ISBD, aprobadas por el Comité Permanente de la Sección de Catalogación de la IFLA. Revised edition. London: IFLA.

International Association of Sound and Audiovisual Archives (1998). *Reglamentos de catalogación de la IASA: manual de descripción de grabaciones sonoras y materiales audiovisuales relacionados*. Paris: IASA.

López Yépez, José (2004). *Diccionario enciclopédico de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Síntesis.

Martínez Souza, José (2004). *Diccionario de bibliología y ciencias afines: terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas, bibliofilia, bibliografía, bibliología, bibliotecología, biblioteconomía*. Gijón, Asturias: TREA.

*Películas del Cine Mexicano*. [Página web]. Revisada el 10 de noviembre de 2013. Recuperada de: <http://cinemexicano.mty.itesm.mx/pelicula.html>

*Reglas de Catalogación Angloamericanas* (2004). Bogotá, D. C. : Rojas Eberhard.

Sánchez Luna, Blanca Estela (2006). *Catalogación de materiales Audiovisuales*. Apuntes de un Curso-Taller realizado en 2006, en la UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Sánchez Luna, Blanca Estela y Hugo Alberto Figueroa Alcántara (2009). *La documentación audiovisual*. En: Anuario de Bibliotecología y Estudios de la Información, vol. 1. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de Ciencias y Humanidades [Página Web]. Revisada en mayo del 2013. Recuperada de: <http://www.cch.unam.mx/principal/antecedentes>

**Anexo 1 Fotografías de la Videoteca del CCH, Plantel Naucalpan**



